

# V AUTO EVA LUA CIÓN

2014



2022

Informe UU.AA – Instituto

## Contenido

Nombre de la Unidad Académica e Instituto	4
Eje I. Describir los principales hitos institucionales de las Unidades Académicas e Institutos.	4
Eje II. Información cuantitativa y cualitativa por función.	4
I Gestión institucional	4
II Docencia	4
II.I Capacitación docente	4
II.II Carrera docente	4
III. Fortalecimiento y acompañamiento a las trayectorias académicas.	4
III.I Relación aspirante-ingresante	4
III.II Ingreso, permanencia y egreso	4
III.III Análisis del proyecto TRACES	4
III.IV Datos solicitados por CONEAU-SIEMI	4
IV. Actualizaciones curriculares	4
IV.I Actualizaciones curriculares período 2014-2016.	4
IV.II Actualizaciones curriculares Ord. 7/2016 y 75 /2016 CS	4
V. Seguimiento de egresadas/os	4
VI. Bienestar estudiantil	4
VI. Política de bienestar	4
VII. Becas de UUAA – Institutos.	4
VII. Investigación	4
VII.I Política de investigación	4
VII.II Programas y proyectos de investigación de UUAA. Institutos.	4
VIII. Extensión universitaria	4
VIII.I Política de extensión	4
Informe Unidad Académica e Institutos	

VIII.II Actividades de extensión	4
VIII.III Recomendaciones CONEAU	4
IX. Vinculación	4
IX.I Política de vinculación	4
IX.II Actividades de Vinculación	4
X. Internacionalización	4
X.I Política de internacionalización	4
X.II Movilidad estudiantil, docente y Nodocente	4
X.III Actividades de internacionalización en la pospandemia	4
XII. Políticas transversales.	4
Eje III. Políticas, programas de su UUA. Instituto	4

## Facultad de Ciencias Económicas

### Eje I. Describir los principales hitos institucionales de las Unidades Académicas e Institutos.

En este periodo de evaluación, se podría decir que la Facultad tuvo un crecimiento y desarrollo de varias dimensiones, sin precedentes.

En 2014:

- Se comienza a elaborar la carrera Licenciatura en Logística ([Res. Ministerial 2017-498-APN-ME](#)) y en el 2017 con su dictado, se suma otra oferta en la Sede Junín, en la cual ya se dictaba la carrera Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales. A partir del 2018, la carrera se ofrece también en la Sede Central.
- Se crea la red RIGA (Red Integral de Gestión del Agua) en conjunto con el Instituto Nacional del Agua, que agrupa a instituciones académicas, organismos públicos y privados. ([Acuerdo específico Res.537/22](#)).
- La facultad se constituye en el nodo coordinador de Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP)

En 2015:

- Se crea la Maestría en Gestión de Responsabilidad Social Empresa y Desarrollo Sostenible, única en su momento en Latinoamérica, dictada en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias UNCUYO. ([Ord. 2/17-CD](#)).
- Se autoriza la versión ejecutiva de la Maestría en Administración de Negocios. ([Ord.1/15-CD](#))
- Se crea el área de comunicación quien desarrolla el Isologotipo Institucional y Manual de Marca de la FCE. ([Res. 468/15-CD](#)).

En 2016:

- En el marco del Plan estratégico de la UNCUYO, se formula el correspondiente a la Facultad para el periodo 2016-2021. ([Res. 119/16-CD](#))
- Se pone en marcha el 1° año del Ciclo complementario en Administración en San Rafael articulado con la Licenciatura en Administración ([Ord.5/15-CD](#)). En 2019 deja de ofrecerse por no contar con los recursos presupuestarios necesarios.

- Se crea de forma conjunta entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Derecho de la U.N.Cuyo, el Instituto Interfacultades del Sector Público-Ininter Sector Público. ([Ord.3/16-CD](#))

En 2017

- Se crea y comienza su funcionamiento, la revista científica académica digital, “Cuyonomics” con difusión internacional, editada por la Facultad de Ciencias Económicas. (*Cuyonomics. Investigaciones en Economía Regional* – [ISSN 2591-555X](#)). La cual está incluida en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Red Lationamericada de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) y en Revistas UNCUYO. ([Res.99/20-CD](#))
- Se contrata Google Apps For Education (GAPE) lo que implicó 4.000 estudiantes con correo con extensión @fce (acceso a todas las Apss de Google, incluyendo espacio ilimitado en la nube Drive), igual para el personal de apoyo y docentes. Esto conjuntamente con el trabajo en Moodle econet, permitió que, en el 2020, al dar inicio al proceso de Aislamiento Social Obligatorio por pandemia, el mismo 16 de marzo comienza el dictado de sus materias en formato virtual, sin mediar suspensión de clase.

En 2018

- Por primera vez, se somete a evaluación de CONEAU, la carrera incluida en el art. 43 de la Ley de Educación Superior, Contador Público Nacional. Como resultado de este proceso tanto en la Sede Mendoza como la Sede San Rafael, se logra la acreditación por el máximo plazo posible y se transforma en la única Facultad en el país que logró acreditar por 6 años la Sede. [Res. CONEAU 611-20](#) y [Res. CONEAU 612-20](#).

En 2019

- Se implementan los nuevos planes de estudios por competencias correspondiente a las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional, los cuales conforme lo establecía el Plan estratégico de la FCE y de acuerdo con las Res. 7/16 y 75/16 CS, incluyen la formación en idiomas hasta el nivel B2, la práctica de actividad saludable y las prácticas socioeducativas. ([Ord.05/17-CD](#), [Ord.06/17-CD](#), [Ord.07/17-CD](#)). Es aspecto característico fue la incorporación en la licenciatura en administración de la orientación en organizaciones de impacto en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ([Ord.01/21-CD](#))

- La [Ord.04/19-CD](#) crea el Centro de Investigación y Vinculación Económica (C.I.V.E) de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Se aprueba el plan de desarrollo institucional de FCE “proceso de implementación de nuevos enfoques en los planes de estudio de FCE”. [\(Res.168/19-CD\)](#)

En 2020

- Se crearon en pandemia los protocolos de: evaluaciones de mesas especiales, parciales y finales y defensa de tesis de las Licenciaturas, lo que permitió no solo realizar las evaluaciones, sino que facilitó el egresado a quienes estaban a distancia de la facultad.
- Asimismo, se transformaron los procesos de prácticas profesionales para evitar la detención de los procesos formativos de los estudiantes.
- Se realiza la Colación virtual FCE transmitida en el canal de Youtube. La misma incluyó el acto de jura y colación – llegando en diciembre de 2020 a 4.938 visualizaciones.
- Se crea el Sistema Integrado de Investigación, Extensión y Vinculación - SIIED. [\(Ord. 135/20-CD\)](#).
- A raíz de la participación en los cursos de formación en internacionalización del currículo y por la gran actividad de intercambio internacional, se crea el área de internacionalización en FCE la cual, en el 2022, se incorpora como parte de la Secretaría de Posgrado, Investigación e Internacionalización de la FCE.

En 2021

- Es la primera facultad en retornar las actividades presenciales. [\(Circular SA 2021.02\)](#)
- Se crea la versión regional de la Maestría en Administración de Servicios de Salud
- CONEAU – Acreditación/Categorización carreras de posgrado: se trabajó en el proceso abarcando a 5 carreras de nuestra Facultad. Resultado: la totalidad de carreras sometidas a evaluación resultaron ACREDITADAS por un período de 6 AÑOS (Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales [\(MAGNAGRO -cat B\)](#) Res.81/20 CONEAU. Resolución Ministerial 373/21.; Maestría en Gestión Financiera del Sector Público [\(MGFSP-Cat B\)](#) Res.105/20 CONEAU. Resolución Ministerial 731/21; Maestría en Administración de Servicios de Salud [\(MASS-cat C\)](#) Res.51/20 CONEAU. Resolución Ministerial 3040/21; Especialización [Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia](#) (cat B)

Informe Unidad Académica e Institutos



Res.68/20 CONEAU. Resolución Ministerial 734/21; [Especialización Costos y Gestión empresarial](#) (cat C) Res.304/20 CONEAU. Resolución Ministerial 2160/21.

- En 2021 se aprueba la creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de FCE para regular la carreras con esta opción pedagógica, tanto de grado como posgrado o cualquier iniciativa en este sentido, dando cumplimiento a la Res.4280/18-R y su ratificación Res. 133/21-CS. [\(Res.412/21-CD\)](#)

En el 2022

- Se institucionaliza el grupo de apoyo pedagógico (GAP), que desde el 2020 venía trabajando como soporte para docentes en el proceso de virtualización del aprendizaje, implementación de los nuevos planes de estudios y en la generación de competencias digitales y pedagógicas de los docentes. [\(Res.653/22-D\)](#)
- Se produce el crecimiento y consolidación de las carreras de Posgrado que logró un incremento del 267% en el periodo de evaluación. Al 2022 es la unidad académica con la mayor cantidad de estudiantes activos en carreras de posgrado, alcanzando un total de 1.183 estudiantes, lo que representa más del 20% del total de estudiantes de posgrado de toda la Universidad, evidenciando la posición de liderazgo de la FCE en la formación de posgrado y el fortalecimiento de su oferta académica en este nivel.
- Se inicia el proceso de reestructuración organizativa de la Facultad que culmina en el 2023 con la implementación de una estructura matricial y reformulación de funciones [\(Ord. N°1/23-CD\)](#), aprobada por CS.
- Y en 2022 se aprueba el nuevo plan de estudios de la Maestría en Gestión Financiera del Sector Público siendo la primera carrera de posgrado de la UNCUYO en modalidad a distancia. [\(Ord.2/22-CD\)](#)

Durante el periodo 2014-2022:

- Se efectivizaron 448 cargos docentes.
- En Mendoza, se refuncionalizaron oficinas en ambos edificios. Se rediseñó la biblioteca y la sala de los profesores. Se equiparon con notebooks tres anfiteatros y se acondicionó el anfiteatro 5 en el formato auditorio para 180 personas, con nuevo sonido, internet, equipado para la grabación y transmisión on line de eventos. Se compraron de 1000 sillas ergonómicas en San Rafael. Se creó la oficina Portal Click!, para asistir a los estudiantes en todos los trámites necesarios, en la pandemia incorporó la atención virtual. Se unifican

Informe Unidad Académica e Institutos



los servicios de impresión para reducir la cantidad de papel. Se ejecuta el proyecto archivo general de documentación respaldatoria; clasificación de la documentación, traslado, puesta en marcha de un sistema de clasificación y búsqueda de información En San Rafael, se incorporó equipos multimedia en todas las aulas de grado.

- Se completó la refuncionalización de planta baja de Edificio de Gobierno: superficie de 540 m<sup>2</sup> destinados a aulas de posgrado y extensión, 12 aulas con capacidad simultánea total de 425 asistentes (se logró incrementar en 4 veces, la cantidad de aulas destinadas a posgrado – de un número inicial de 3 a 12), dos de ellas acondicionadas para clases híbridas.
- Un eje de trabajo se relaciona con el fomento de la actividad física y del arte. Así la sala de profesores incorporó un espacio para el arte, se creó el coro de FCE e introdujeron clase de actividades deportivas en jardines y galerías.

## **Eje II. Información cuantitativa y cualitativa por función.**

### **I Gestión institucional**

Un eje de trabajo fue la formación del personal no docente, docente y estudiantes de la facultad, a través de capacitaciones que además fomentaban la relación entre los claustros. Las temáticas abordadas fueron primeros auxilios, uso de DEA, Ley Micaela.

La fuerte política de incorporación de la tecnología informática, en los procesos administrativos y académicos, derivó un programa de capacitación en diversas herramientas, desde la contratación para acceder al uso de google apps, implicó cambios en las cuentas de correo electrónico de toda la comunidad, plataforma Moodle, COMDOC, Redes, Wifi y EduRoam, tecnología Mikrotik, Internet 2, Community Manager, Siu Guarani, Si Siu Tehuelche, Siu Koya, Wichi, Sudocu, SAP, etc.

Como política de gestión se define la consolidación de los cargos de personal no docente a través de concurso, como resultado en el periodo se efectivizaron 27 cargos.

### Cargos efectivizados en el periodo 2014-2022

	Cantidad cargos concursados
Categorías 1	1
Categorías 2	3
Categorías 3	1
Categorías 4	3
Categorías 5	4
Categorías 6	0
Categorías 7	15
	27

Fuente: Elaboración propia con datos de la unidad académica

Se desarrollaron acciones con la finalidad de mejorar el clima organizacional y fortalecer los lazos entre el personal de la Institución. En esta línea se pueden mencionar a modo de ejemplo: festejos de fechas patrias, salidas a camping, bodegas, almuerzos de camaradería, celebraciones del personal no docente, día del profesor, etc.

Se creó el coro de FCE, se incorporaron clases de taichi y de actividades deportivas destinadas a toda la comunidad educativa como a la sociedad en general. ([Res.512/18-D](#)).

## II Docencia

### II.I Capacitación docente

El perfeccionamiento de los docentes, es una línea de estratégica ([Res.562/16-D](#)) que continúa a través de los años. Estuvo presente en el Plan Estratégico periodo 2009-2012 [Res 170/08-CD](#) y se mantiene en el plan estratégico 2016-2021 ([Res 119/16-CD](#)). En el periodo 2014-2018, se centraron las capacitaciones en los conocimientos vinculados a aspectos tecnología educativa en la plataforma econet y herramientas educativas, como gamificación. ([Res. 756/16-D](#)); En 2019, en el marco del Plan de Innovación Educativa PIE ([Res. 0168/19-CD](#)) surge el Grupo de Apoyo Pedagógico (GAP), el cual si bien en principio, se centró en lograr la formación en competencia de docentes y modernización de los espacios curriculares, recién con la [Res.653/22-D](#), se formaliza. Es un equipo de especialistas en pedagogía, tecnologías educativas, psicología, ciencias de la educación con el fin de generar estrategias educativas para el desarrollo de competencias y contenidos. Las capacitaciones desde el año 2019 han sido planificadas e implementadas en este marco.

Las temáticas abordadas entre otras fueron: el desarrollo de competencias, estrategias de evaluación por competencias, aplicación de las TIC a la educación, evaluación por medio de rúbricas, eficientización del uso de econet, etc. ([Ver Cuadro capacitaciones](#)) En el periodo 2018-2022, el énfasis de la capacitación se centra en metodología de enseñanzas vinculadas a las nuevas tecnologías educativas y aquellas que fortalecen capacidades docentes para facilitar la implementación de los nuevos planes de estudios basado en competencias. ([Ver carpeta capacitación docente](#))

### Docentes capacitados 2014-2022

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DOCENTES CAPACITADOS	288	347	305	173	188	76	150	50

Fuente: Resoluciones de aprobación de la capacitación de docentes.

Como capacitaciones externas y transversales, los docentes han participado de capacitaciones brindadas por el SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa Secretaría Académica de la Universidad.

En relación con la formación de posgrado de docentes si bien la Universidad financia becas para realizar doctorados, maestrías o especializaciones y para investigación y desarrollo de actividades posdoctorales (Ord 17/16-CS, 90/14-CS), desarrolla un programa de movilidad docente (Res 106/10 CS) y un Programa de Integración (Ord 16/09 CS) para promover y colaborar con el perfeccionamiento y capacitación en el país y en el exterior de docentes, personal de apoyo académico, alumnos y egresados. La Facultad en igual sentido tiene una política definida al respecto. Otorga becas para realizar posgrados y cursos de extensión ([Res 562/16-D](#)), [Res 666/17-D](#), [Res 224/17-D](#), [Res 416/18-D](#)), con el objetivo de articular las actividades de capacitación con la formación docente de posgrados y la investigación en cátedra.

## II.II Carrera docente

En términos de los mecanismos de ingreso y selección de docentes en el grado, la normativa aplicable para cargos interinos es la [Ordenanza n°18/88-CD](#): “Reglamento de concursos de trámite abreviado para la designación interina del personal docente y de investigación en todas las categorías”

Con motivo de la necesidad de continuar con las actividades académicas correspondientes y la situación de pandemia, se debió adaptar los procesos de concursos docentes interinos a la virtualidad. De esta forma se emite la [Resolución 63/20-CD](#). En la misma se reglamenta el protocolo para adecuar a la modalidad virtual la realización de actividades presenciales establecidas por la Ord. n°18/88-CD. Lo que permitió comenzar con los concursos inmediatamente después que la UNCUYO habilitó los trámites digitales. Esta normativa que habilita los concursos en formato virtual o híbrido, se mantiene vigente hasta la actualidad.

En términos de cargos de carácter efectivo, siguen vigentes y sin modificaciones las Resoluciones 23/2010-CS y la 39/2010-CS.

De forma excepcional, se llevaron a cabo los concursos CEREP.cov convocados por Res. 265/2020-CS y complementarias Res. 272/21-CS, 197/2021-CS, 198/2021-CS, Circular 5/2021-R y 14/21-R llamando a la efectivización de docentes interinos. La normativa emitida por la facultad fue la [Res.64/21-CD](#) donde se realizó el llamado a concurso cargos docentes efectivos CEREP.cov en una única resolución. La metodología aplicada por FCE para este proceso de efectivización fue a través de concurso. Esto implicó que los docentes que aceptaban efectivizar ponían a disposición su cargo el cual era llamado a concurso con clase de oposición ante un jurado integrado por 3 docentes en fechas establecidas según cada cargo. Los docentes que pudieron efectivizar sus cargos fueron 194. ([Res.67/21-CD](#))

La FCE continuó con su política de evaluación de desempeño docente tanto a interinos como efectivos, conforme a la normativa y procesos establecidos ([Manual Evaluación de desempeño](#)). Es un sistema de evaluación del desempeño docente a cargo de comisiones de pares creadas a tal efecto, que se alimentan de los resultados estadísticos del proceso de enseñanza-aprendizaje, encuestas anónimas de estudiantes sobre el docente y la cátedra, la evaluación de los profesores titulares respecto a cada integrante de la misma y un informe de actividad realizada en el periodo evaluado generado por el propio docente. Este último a partir del 2018, se reemplazó por el CVAR ([Res.919/15-D](#)) complementado con los datos que brinda el SIIED de investigación, extensión y vinculación. Los informes de evaluación emitidos por las comisiones creadas a tal efecto son aprobados por el CD.

Si bien en principio, en el caso de los docentes interinos la evaluación era anual, se decidió aplicar el mismo criterio que para los efectivos, cada 4 años. Anualmente se informa a los docentes que les corresponde su evaluación. Los docentes evaluados hasta el momento en el período 2014-2022 son:

### Docente Evaluados (interinos y efectivos) 2014-2022

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
DOCENTES EVALUADOS (Cantidad)	163	53	67	20	74	S/E	377

Fuente: [ANEXO RESOLUCIONES EVALUACIÓN DOCENTE](#)

Por Resolución n° 265/2020-CS se establece que da por aprobada la evaluación y control del personal docente efectivo regulada por el art. 61 del Estatuto Universitario del período correspondiente al año 2020.

Durante el año 2023 se han evaluado a 191 docentes de carácter interino y efectivo abarcando los períodos 2021 a 2022 conforme a los años de evaluación que le correspondía a cada uno en base a última evaluación realizada o según su fecha de ingreso (Res. N°33/2023-CD y Res. N°137/2023-CD).

Se instituyó el "Premio Estímulo a la Innovación Pedagógica" el objetivo era incentivar la búsqueda, individual o colectiva de estrategias pedagógicas innovadoras que permitan el mejoramiento continuo de las formas de hacer docencia, fomentando el diseño de procesos de o ambientes de aprendizajes basados en estrategias que incentiven el desarrollo de competencias, favoreciendo especialmente el aprendizaje activo y la autonomía intelectual de los estudiantes. ([Res.1093/19-D](#), [Res. 70/21-D](#), [Res. 745/21-D](#)).

Con respecto al cuerpo docente en programas de posgrado muestra una distribución diversa en cuanto a grados académicos y categorías de contratación (estables e invitados).

En 2016 la dependencia de docentes invitados generaba áreas de oportunidad para fortalecer el personal estable en los grados más altos, promoviendo así una mayor continuidad y estabilidad en el plantel académico. Desde el 2016 al 2022 se identifican cambios importantes en la cantidad total

de docentes, la proporción entre estables e invitados y la distribución de grados académicos.

Distribución por Tipo de Contrato (Estables e Invitados):

- 2016: El 40.94% de los docentes eran estables (122), mientras que el 59.06% eran invitados (176).
- 2022: La proporción cambió notablemente, con los estables representando el 70.79% (143) del total y los invitados el 29.21% (59).

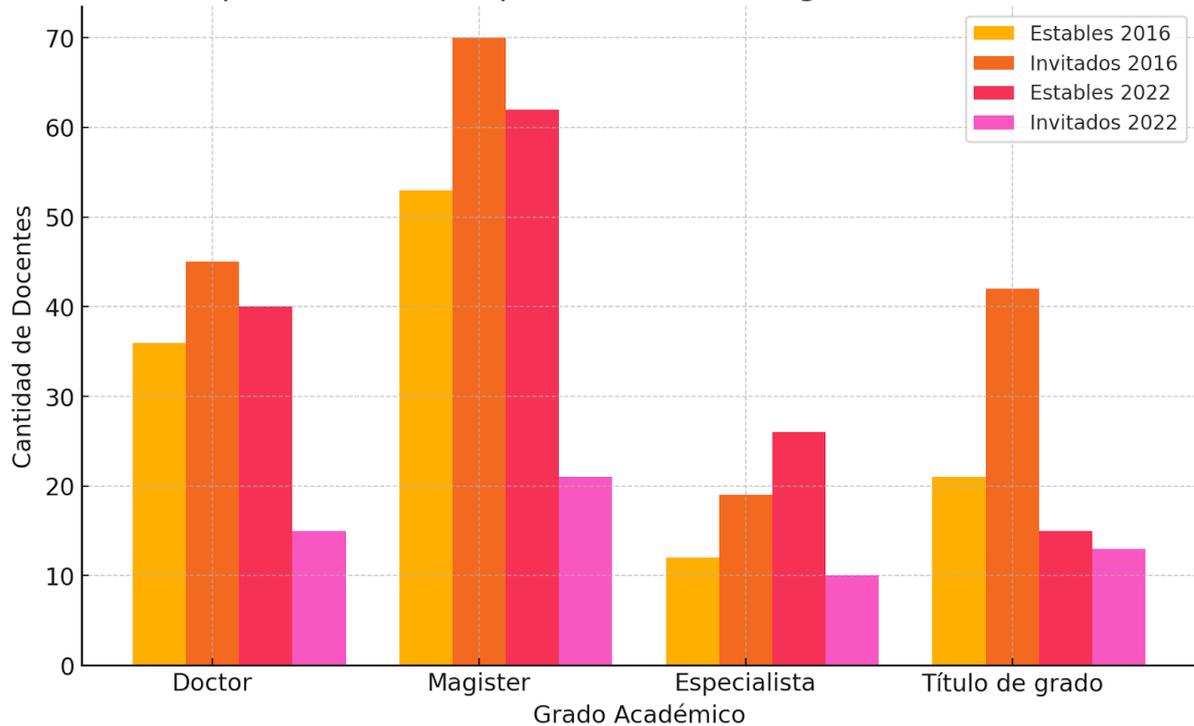
Este cambio refleja una estrategia de consolidación en la planta docente, reduciendo la dependencia de docentes invitados y promoviendo la continuidad y estabilidad del cuerpo académico.

#### Distribución por Grado Académico de docentes de posgrado

Grado académico	2016			2022		
	Estables	Invitados	Total	Estables	Invitados	Total
Doctorado	36	45	81	40	15	55
Magister	53	70	123	62	21	83
Especialista	12	19	31	26	10	36
Grado	21	42	63	15	13	28

Entre 2016 y 2022, el cuerpo docente de posgrado experimentó una consolidación y profesionalización. La reducción en el total de docentes, acompañada de un aumento en la proporción de permanentes, indica un esfuerzo por mejorar la estabilidad y calidad académica. La disminución de docentes con título de grado y el incremento de especialistas y magister estables apunta a un enfoque en la cualificación del personal. Este cambio representa una estrategia de fortalecimiento del cuerpo docente, privilegiando la permanencia y la especialización, con un impacto potencial positivo en la calidad de los programas de posgrado.

Comparativa del Cuerpo Docente de Posgrado: 2016 vs 2022



A continuación, se detallan los principales resultados:

**1. Cantidad por Grado Académico y Contratación:**

- El total de docentes es de 298, de los cuales 122 son estables (40.94%) y 176 invitados (59.06%).
- El mayor número de docentes posee el grado de Magister (123), seguido por Doctorado (81), Título de Grado (63) y Especialización (31).
- Entre los estables, los Magister representan la mayoría (53), mientras que los invitados tienen una distribución mayor en el nivel de Doctorado (45) y Magister (70).

**2. Distribución Porcentual Según Grado Académico Máximo:**

- En el total de docentes, los Magister representan el 41.28%, seguidos de los Doctores (27.18%), aquellos con título de grado (21.14%) y especialistas (10.40%).
- Entre los docentes estables, los Magister constituyen el grupo más significativo (43.44%), mientras que entre los invitados los de título de grado alcanzan un 23.86%, reflejando una mayor diversidad en los niveles académicos de los invitados.

**3. Distribución Porcentual por Tipo de Contrato en Cada Grado Académico:**



- El 55.56% de los Doctores son invitados, mientras que el 44.44% son estables, indicando una mayor dependencia de invitados en este nivel.
- Los Magister también tienen una alta proporción de invitados (56.91%), aunque el número de estables es relevante (43.09%).
- Para los Especialistas y aquellos con título de grado, los invitados representan una mayoría significativa (61.29% y 66.67%, respectivamente).

### III. Fortalecimiento y acompañamiento a las trayectorias académicas.

#### III.I Relación aspirante-ingresante

En el periodo indicado, la situación de la facultad al igual que la tendencia que presenta el resto, muestra un incremento constante de la cantidad de aspirantes y una tendencia decreciente en los ingresantes

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de ingresantes y aspirantes durante el periodo evaluado, sin incluir los cambios de planes de estudios. Cabe aclarar que en 2019 se implementaron nuevos planes de estudio de las Carrera Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público, lo que ocasionó un incremento significativo de los registros de ingresantes, producto de los cambios de estudiantes de los planes anteriores a los nuevos. Por este motivo se presentan los datos con y sin esta incorporación.

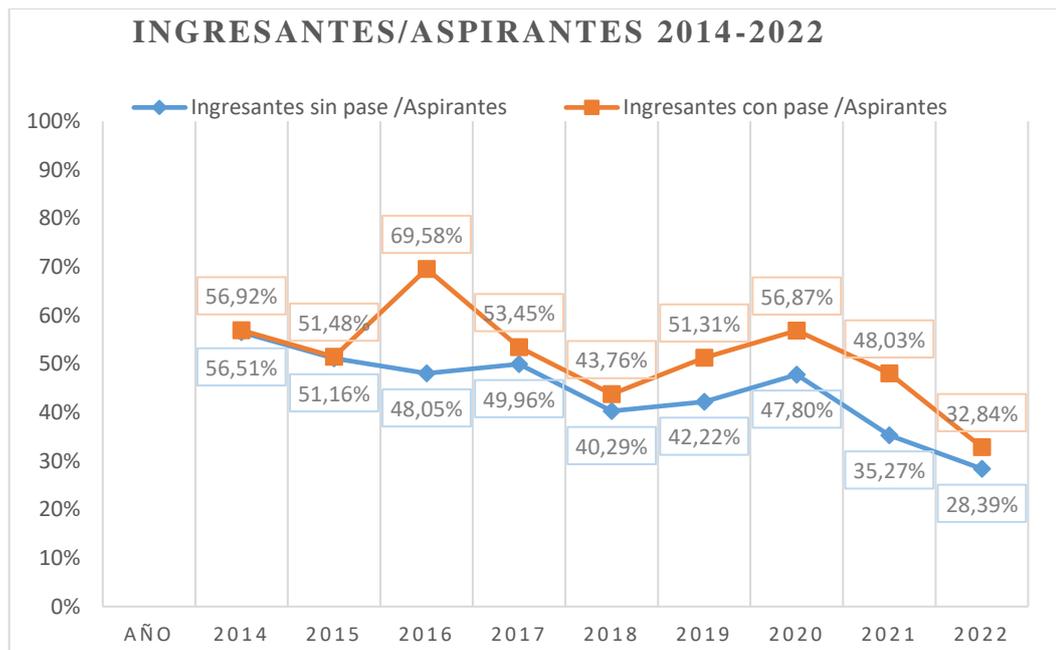
#### Ingresantes a la Facultad en el periodo 2014-2022

Año	Ingresantes por aprobación ingreso	Ingresantes Totales	Cantidad de cambio de estudiantes	% incremento ingresantes por cambios de plan
2014	686	691	5	0,73%
2015	639	643	4	0,63%
2016	605	876	271	44,79%
2017	688	736	48	6,98%
2018	720	782	62	8,61%
2019	790	1138	348	44,05%
2020	773	1117	344	44,50%
2021	645	1095	450	69,77%
2022	557	687	130	23,34%

Si se analiza comparativamente el indicador de ingresantes/aspirantes, incluyendo a los ingresantes a la carrera por cambio de plan, se presenta un incremento relevante en especial a partir del 2019, año de implementación de estos cambios curriculares. Así la cantidad total de ingresantes se incrementa por el cambio de los estudiantes del plan de estudio 1998 al 2019, esto observa un incremento en el total de ingresante en promedio del 18%. (Anexo 3.2)

Año	Ingresantes sin pase /Aspirantes	Ingresantes con pase /Aspirantes
2014	56,51%	56,92%
2015	51,16%	51,48%
2016	48,05%	69,58%
2017	49,96%	53,45%
2018	40,29%	43,76%
2019	42,22%	51,31%
2020	47,80%	56,87%
2021	35,27%	48,03%
2022	28,39%	32,84%
2023	23,31%	25,74%
2024	28,73%	30,43%

Fuente: Siu Guaraní FCE



No obstante, los datos por carrera y por Sede detallados se pueden observar en el Anexo 3.2. Los problemas identificados en los grupos de jóvenes incluyen abandono del cursado, asistencia irregular, desaprobación de parciales y falta de cumplimiento de los requisitos de ingreso a la universidad. Estas dificultades están relacionadas con la falta de habilidades de organización y planificación, la insuficiente autonomía y la tendencia a buscar atajos en la información, lo que complica la entrega puntual de trabajos prácticos y la inscripción a exámenes. Además, se observan problemas de atención dispersa y control del uso del celular. Las experiencias escolares previas también influyen, especialmente en áreas como matemáticas, donde los contenidos previos son esenciales. Se han identificado problemas en la comprensión de consignas y una impulsividad que afecta la capacidad de encontrar respuestas adecuadas. Las dudas sobre la carrera elegida y la influencia de tradiciones familiares también generan inestabilidad en algunos estudiantes, quienes se inscriben en múltiples facultades y carreras de forma simultánea. Factores emocionales como el estrés, la angustia y la intolerancia a la frustración son comunes, manifestándose en situaciones de exámenes y contribuyendo al abandono y la asistencia irregular. Las dificultades económicas, exacerbadas durante la pandemia debido a la falta de dispositivos y acceso a internet, también afectan el rendimiento académico de estos jóvenes.

Estas problemáticas se trabajaron en conjunto entre el equipo de SAPOE y el del Ingreso para discutir dificultades y estrategias, y diseñar materiales, actividades, encuentros y exámenes para el Módulo Comprensión Lectora y Producción de Textos. Durante la pandemia, se ayudó a los estudiantes a encontrar espacios con wifi y se proporcionaron datos móviles a quienes lo necesitaron. También se promovieron espacios y materiales de formación para docentes.

### III.II Ingreso, permanencia y egreso

*Acciones y estrategias implementadas en relación con el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias académicas*

Una política permanente de la FCE es el seguimiento, evaluación y propuesta de mejora del ingreso a la Facultad. En esta línea se realizaron una serie de innovaciones con el objetivo de permitir el acceso a una mayor cantidad de estudiantes, pero con estándares que permitan su continuidad y permanencia en la universidad. ([Anexo normas ingreso](#)). Por una parte, se designaron por concurso de coordinadores y docentes. En sentido las innovaciones efectuadas en el ingreso en dicho periodo

son:

Informe Unidad Académica e Institutos



- 2014 se aprueba el Programa de integración estudiantil ([Res. 767/2014-D](#)) cuyos objetivos eran: acompañar a los aspirantes a la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Mendoza y la Sede San Rafael durante el periodo en que asistan al curso de ingreso dictado por la misma; constituirse en guías para el desarrollo y crecimiento de los estudiantes para una rápida inserción a la vida al ritmo universitario; brindar la mayor cantidad de herramientas posibles a los aspirantes para los exámenes finales de ingreso; lograr una buena conexión entre los tutores y los integrantes de la comisión con la que le corresponda trabajar; mantener a la facultad y a sus autoridades al tanto de las necesidades planteadas tanto por los tutores como los estudiantes mismos; hacer partícipes a los tutores de un proceso de mejoramiento continuo para futuros cursos de ingreso a nuestra Casa de Estudios. En dicho año, se incluían los módulos de confrontación vocacional y estrategias de aprendizaje universitario, matemática, administración, economía y contabilidad.
- Se aprobó la [Res. 157/14-CD](#), donde se incorpora el módulo de Comprensión Lectora y Resolución de problemas, para el ingreso 2016.

Año 2017, se suma otro módulo más referido a estrategias universitarias para el aprendizaje autónomo, el cual no se continúa en los ingresos posteriores. Con la finalidad de efectuar un seguimiento constante de las políticas aplicadas se elabora un Tablero de Control del Ingreso, con determinación de indicadores por examen, módulo y sede de la Facultad

- Año 2020, con motivo de la situación de ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) vivida durante las modalidades de cursado de los módulos del ingreso se desarrollan de forma virtual, ofreciendo modalidad “Presencial y libre” dentro de virtualidad, se dicta para todas las sedes en simultáneo a partir de agosto. Si bien en forma posterior se retoma la presencialidad, la posibilidad de cursado virtual en la actualidad está prevista.
- Año 2021, se produce un cambio importante en las condiciones de admisibilidad para ingreso 2022. En consonancia con los planes de estudios basados en competencia y de acuerdo con el diagnóstico efectuado, que identificó un déficit en aquellas requeridas desde el ingreso y a lo largo de la carrera, esenciales para el desempeño académico. En el mismo sentido y dada las experiencias anteriores, se reestructura el ingreso. Así los

módulos se centran en el desarrollo de las competencias con un abordaje transversal de los contenidos disciplinares correspondientes a todas las carreras de la FCE (Contabilidad, Administración, Economía y Logística). Los módulos que se dictaron fueron Matemáticas, Comprensión de textos y Resolución de problemas, manteniendo la Confrontación Vocacional y la Ambientación. Por otra parte, se genera una articulación de los contenidos del ingreso de matemáticas con las materias del primer año.

- Año 2022: se desarrolla el Proyecto Articulación Niveles Medio y Universitario, a través del cual, se convoca a los 17 colegios secundarios que mayor cantidad de ingresantes a nuestra facultad para participan de un curso digital autogestionado ubicado en la plataforma educativa de la facultad, elaborado por el plantel docente del ingreso destinado a estudiantes de 4to y 5to año de estos colegios. Estos estudiantes eran matriculados para que pudiesen ejercitar aquellos temas, que, conforme al estudio de los resultados obtenidos en las evaluaciones del ingreso, resultaban ser los que tenían mayor dificultad para su aprobación. Los docentes de matemática del colegio secundario tenían el rol de tutorar dicho proceso y articular acciones con el Ingreso de FCE.
- Otra estrategia fue la investigación en neurociencias, para evaluar el nivel de desarrollo que los estudiantes del primer año tenían de ciertas competencias, y brindarles un programa de ejercitación que les permitiera mejorar estas habilidades. La revisión de contenidos dictados en los módulos de nivelación, adaptación a los requerimientos, planteados por los titulares de primer año en particular en matemáticas y contabilidad. En el módulo de matemáticas se incorporaron clases de apoyo optativas a cargo de tutores (Estudiantes avanzadas de FCE y FCEN), que tuvieron muy buenos resultados en el ingreso 2020.

Se diseñaron actividades que colaboran con la construcción del oficio de estudiante universitario, haciendo hincapié en habilidades de metareflexión, meta-aprendizaje y macro y micro-estrategias de aprendizaje.

Con los estudiantes de primer año se aplican encuestas para la obtención de indicadores de rendimiento y la construcción del perfil del estudiante de FCE. Datos que son procesados por carrera y sede, para luego ser socializados en las reuniones de carrera.

Con este grupo de estudiantes las actividades de SAPOE se concentran en: a) información, b) acompañamiento y c) prevención

Se realizan acciones de información general y específica. La primera como soporte a lo que los docentes y la Facultad pública en las plataformas digitales; comunicación y difusión de situaciones / normativas académicas de interés para la cursada, orientación a los estudiantes desde el ingreso a la facultad en las situaciones administrativas que pueden complicar su cursado.

La segunda, es dirigida a los grupos focales que se organizan en función de ciertos criterios e indicadores relacionados a la trayectoria académica, algunos más objetivos como: asistencia y rendimiento; otros más subjetivos, como adaptación-afiliación, etc. Para la identificación de estos estudiantes se solicitan datos al área de Gestión Académica y se procesan las respuestas al formulario generado desde el área. El acompañamiento puede ser individual y/o grupal, presencial y/o virtual dependiendo de la situación a abordar. Las entrevistas son registradas desde junio 2015 en formato papel y archivadas en el legajo único del estudiante.

A partir del año 2017 se comenzó a utilizar dispositivos de acompañamiento virtuales, los que se incrementaron y tomaron relevancia durante el período de “pandemia”. Entre el año 2017 al 2018, los contenidos virtuales colaboraban con la orientación educativa en todo lo relacionado a las carreras y procesos administrativos relacionados con la cursada. Entre los años 2019 a 2022 se produjo una cantidad importante de tutoriales e información audiovisual para ayudar a los estudiantes de este tramo a mejorar las habilidades de organización-planificación, a optimizar las estrategias de aprendizaje, sugerencias para enfrentar los exámenes finales y para el regreso a la presencialidad, entre otros.

Para el abordaje y prevención grupal se planifican talleres y tutorías, financiadas por el proyecto TRACES o por la Unidad Académica, pero siempre organizados, monitoreados y evaluados por SAPOE.

En el período 2014 a 2022, se dieron 45 tutorías (disciplinares y/o transversales) y 66 talleres.

El detalle se consigna en el cuadro siguiente:

**Cuadro Resumen: Tutorías Primer Año 2014-2022 (\*)**

Año	Sede Mza		Sede San Rafael		Sede Junín		Sedes Unificadas	
	Tutorías Pares	Tutores Disciplinarios	Tutorías Pares	Tutores Disciplinarios	Tutorías Pares	Tutores Disciplinarios	Tutorías Pares	Tutores Disciplinarios
2014	4			0				
2015		3		2				
2016		3		3				
2017		4		3				
2018		4		3	2			
2019		1		2	1			
2020		3						3
2021		4						4
2022		4		1				4

(\*) A partir de la emergencia sanitaria y con la implementación de la virtualidad se unificaron las tutorías y se dieron para todas las sedes

**Cuadro acciones realizadas 2014-2022**

ACCIONES REALIZADAS INDICADORES CUANTITATIVOS	TOTALES 2014 a 2022
1-Consultas de estudiantes	6308 estudiantes
2-Intervenciones directas ( <i>respuestas a demandas específicas de los estudiantes que consultan a SAPOE</i> ) e indirectas ( <i>acciones de información general dirigidas a grupos focales</i> )	24.191 intervenciones directas e indirectas
3-Entrevistas personales	2.934 entrevistas personales (de 30 a 60 minutos)
4-Producción de contenidos digitales	24 producciones 7 Módulos en Econet

5-Tutorías para estudiantes de primer año (ingresantes y recursantes)	45 tutorías
6-Talleres para estudiantes de primer año (ingresantes y recursantes)	66 talleres 1.092 asistentes
7-Talleres dirigidos a estudiantes del tramo intermedio	47 talleres 267 asistentes
8-Tutorías disciplinarias - tramo intermedio	6 tutorías disciplinarias
9-Estudiantes que han participado de la tutoría “Mejora del egreso”. Proyecto TRACES FCE	1.715 estudiantes contactados 731 estudiantes en acompañamiento
10-Talleres dirigidos a estudiantes del tramo final de la carrera	42 talleres 1108 estudiantes asistentes
11-Total de talleres para docentes realizados por SAPOE	29 talleres

En este periodo fueron 66 talleres los que se efectuaron sobre diferentes temas vinculados a las problemáticas detectadas, los detalles de los mismos se presentan en el anexo.

#### **PERMANENCIA:**

Las acciones de acompañamiento en el tramo intermedio de la trayectoria académica incluyeron el seguimiento y orientación a estudiantes para prevenir situaciones de rendimiento académico negativo, a través de entrevistas personales y comunicación electrónica. Se hizo un seguimiento específico a estudiantes con rendimiento académico negativo (RAN), se diseñaron dispositivos virtuales de aprendizaje y se produjeron contenidos digitales difundidos por diversos medios incluidos el canal de Youtube FCE. Además, se organizaron talleres sobre habilidades académicas y tutorías para mejorar el proceso de aprendizaje, se revisó el sistema digital SAPOE y se aplicaron encuestas a grupos focales. Estas acciones permitieron un seguimiento continuo y un apoyo integral, abordando tanto las problemáticas académicas como las dificultades personales de los estudiantes.

#### **EGRESO**

Se implementaron acciones de acompañamiento para estudiantes con cinco espacios curriculares pendientes para egresar, especialmente aquellos con demora en el egreso. Se identificó a estos estudiantes a través de Gestión Académica y se los dividió en subgrupos según su riesgo académico,

activando recursos de acompañamiento específicos para cada subgrupo, como entrevistas personales, tutorías y talleres. Se mantuvo comunicación constante con los estudiantes y se organizaron talleres de integración con espacios curriculares críticos en colaboración con titulares de materias y directores de carrera. Para los estudiantes que solo adeudan el Trabajo de Investigación, se organizaron talleres de tesis y se realizaron entrevistas personales. Desde 2018, se implementaron tutorías de Mejora del Egreso financiadas por el proyecto TRACES, contactando a 1.432 estudiantes con demora y logrando que 138 pudieran egresar. En 2022, se hizo hincapié en el grupo de estudiantes con Plan 98, creando un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación y el trabajo en red. Además, desde noviembre de 2022, en coordinación con la Asesoría Pedagógica, se acompaña sistemáticamente a los estudiantes del Plan 98 cercanos a egresar bajo el Programa de ayuda al egreso del Plan 98.

### Resultado obtenido de las acciones emprendidas 2014 - 2022

<b>ESTUDIANTES QUE HAN PARTICIPADO DE LA TUTORÍA MEJORA EN EL EGRESO (*)</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>Estudiantes contactados</b>	<b>Estudiantes con acompañamiento continuo</b>	<b>Estudiantes que Egresaron</b>
<b>2018</b>	644	178	37
<b>2019</b>	98	72	12
<b>2020</b>	313	129	16
<b>2021</b>	283	109	59
<b>2022</b>	377	243	14
<b>TOTAL ES</b>	<b>1715</b>	<b>731</b>	<b>138</b>

(\*) En el año 2014 al 2017 no se organizaron tutorías para la mejora del egreso, se acompañó a los estudiantes con entrevistas y tutorías disciplinares.

#### *Actores institucionales. Cambios en la estructura organizativa durante el período 2014-2022*

En el año 2015, se reformó la estructura del SAPOE a fin de generar un equipo interdisciplinario que pudiese abordar las diversas problemáticas que presentaban los estudiantes. En este sentido, se incorporaron dos cargos más en la Sede Mendoza que se suman al ya existente. Se sometieron

a concurso los tres, lo que permitió incorporar tres perfiles profesionales diferentes en el área, provenientes de la Psicología, Psicopedagogía y Ciencias de la Educación.

Nombre	Rol y función	Sede	Fecha Alta	Fecha Baja
Fabiana Lamelza	Prof. en Ciencias de la Educación Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Simple. Efectiva	San Rafael	Junio 2004	Hasta la actualidad
María Fernanda Ceccarini	Ciencias de la Educación Responsable Pedagógica por Proyecto PACENI	Mza	Agosto 2013	Mayo 2015
Agustina Perez Céspedes	Psicopedagoga	Mza		
Juliana Arnedillo	Psicóloga. Jefe de Trabajos Prácticos. Simple. Interina	Mza	Junio 2015	Febrero 2021
Susana Priego	Psicopedagoga – Coordinación Proyecto TRACES 2015-2022 Co-coordinación de TRACES 2018 Jefe de Trabajos Prácticos. Semiexclusiva. Interina	Mza	Junio 2015	Hasta la actualidad
Belen Pulvirenti	Lic. Ciencias de la Educación. Prof. Adjunta con dedicación semiexclusiva desde 2015 al 2021. Redujo dedicación hasta agosto 2024. Coordinación de SAPOE de Agosto 2017 hasta el año 2021. Coordinación de TRACES 2016 a 2017 -2019 a 2020	Mza	Octubre 2015 Períodos de licencia por razones particulares s/ goce de haberes: 1/4/22 al 31/12/23.	Agosto 2024

Milena Castan	Prof. en Ciencias de la Educación. Jefe de Trabajos Prácticos. Simple. Efectivo desde noviembre 2021	Junín	Junio 2016	Hasta la actualidad
Evelina Haist	Psicopedagoga Jefe de Trabajos Prácticos Simple	Mza Reemplazo	Noviembre 2016	Diciembre 2016
Mercedes Mondotte	Psicopedagoga Coordinación de TRACES 2018 Ayudante de Segunda Simple. Efectiva desde febrero de 2019	San Rafael	Agosto 2017	Hasta la actualidad
Victoria Bigetti	Psicóloga. Coordinación de equipo SAPOE FCE. Jefe de Trabajos Prácticos. Semiexclusiva. Interina	Mza	Julio 2022	Hasta la actualidad

Durante todo este periodo el equipo SAPOE fue acompañado por tutores docentes y tutores pares.

*Detalle sintético en qué tramo/s del trayecto formativo se encuentra la principal problemática o dificultad*

Los estudiantes de primer año son un grupo sensible debido a la transición a la vida universitaria. Entre 2014 y 2022, se implementaron 66 talleres y 45 tutorías (42 disciplinares y 3 transversales) para ayudarles. Los talleres abordaron habilidades de organización, estrategias de aprendizaje y temas emocionales. Las tutorías se enfocaron en materias críticas y mostraron resultados positivos, con un 42% de estudiantes aprobando los exámenes finales. En el tramo intermedio, se trabajó con estudiantes con dos o más rendimientos negativos a través de acciones individuales y grupales, abordando causas económicas, organizacionales y emocionales. Los talleres fueron diseñados para mejorar la planificación y la salud emocional. En el tramo final, se ayudó a estudiantes con demora en el egreso mediante tutorías y talleres, especialmente para aquellos en la etapa de escritura del Trabajo de Investigación, atendiendo a sus necesidades laborales, familiares y de salud.

### III.III Análisis del proyecto TRACES (Ord. 23/ 2012 CS)

*Valoraciones/reflexiones del Proyecto TRACES como política central de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, en términos:*

- a) Presupuestarios: El uso de recursos ha sido eficiente, aunque el presupuesto asignado a las Unidades Académicas es limitado.
- b) Gestión administrativa: La gestión del proyecto TRACES fue valorada positivamente por su capacidad de planificar y dirigir recursos eficientemente. Las convocatorias fueron claras y flexibles ante pedidos justificados.
- c) Estructura organizativa: Se definieron roles y responsabilidades claros para el equipo de TRACES y se facilitaron la colaboración y comunicación entre los actores del proyecto.
- d) Capacitación y formación: Se organizaron capacitaciones para el equipo, aunque se identificó la necesidad de mejorar este aspecto.
- e) Gestión del seguimiento: El seguimiento se centró en aspectos administrativos y la comunicación fue fluida y orientada a resolver obstáculos.
- f) Evaluación de resultados: Se diseñaron planillas para evaluar los resultados, permitiendo un análisis cuantitativo y cualitativo del impacto del proyecto, con enfoques variables según la gestión.

*Valoraciones/reflexiones del Proyecto TRACES desde su UUAA/Instituto en términos:*

#### a) Presupuestarios

El Proyecto TRACES ha enfrentado limitaciones presupuestarias, pero ha sido eficiente en el uso de los recursos asignados y ha contado con el apoyo adicional de la facultad para cumplir con los objetivos.

#### b) Gestión administrativa

La gestión administrativa ha sido destacada por su continuidad y aprobación sin observaciones en la mayoría de las presentaciones, enfocándose en la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades, con una estructura de equipo adecuada y estrategias efectivas de comunicación y documentación.

#### c) Estructura organizativa

Informe Unidad Académica e Institutos



La estructura organizativa del proyecto ha sido clara, con roles bien definidos y una gestión de recursos eficiente, incluyendo la comunicación y colaboración con distintos actores del proyecto.

#### d) Capacitación y formación

Se planificaron capacitaciones para los tutores, aunque se necesita mejorar la formación del recurso humano.

#### e) Gestión del seguimiento

Las herramientas aplicadas fueron efectivas, aunque en ocasiones la flexibilidad en el uso de planillas dificultó la recolección de datos. La comunicación fluida entre coordinadores y tutores fue fundamental para tomar decisiones sobre las tutorías.

#### f) Evaluación de resultados

La evaluación de resultados mostró que las actividades planificadas se concretaron en un alto porcentaje, relacionándose positivamente con los objetivos establecidos. Las tutorías de egreso, especialmente en la Licenciatura en Logística, tuvieron un impacto positivo, facilitando el avance y egreso de los estudiantes. La difusión del proyecto ha crecido, beneficiando a un número creciente de estudiantes gracias al uso de la virtualidad y al apoyo constante de diversas áreas de la facultad.

#### g) otros aspectos

#### *Balance general del proyecto TRACES en el período autoevaluado y sugerencias*

En el análisis retrospectivo, se observó un mayor número de aciertos que de dificultades, destacándose el compromiso del equipo humano con la Unidad Académica y los estudiantes. Se lograron planificar y ejecutar 108 talleres, 42 tutorías disciplinares y 17 tutorías transversales, a pesar de un presupuesto limitado. La prioridad se ha dado siempre al acompañamiento de las trayectorias académicas sobre las tareas administrativas, lo cual ha implicado una sobrecarga de tareas para los coordinadores. El presupuesto insuficiente también ha dificultado mantener un equipo de trabajo estable y atraer personal capacitado. Para mejorar la evaluación del proyecto, se sugiere incorporar instrumentos que midan tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos, permitiendo visibilizar el impacto en lo intangible.

g) otros aspectos

### III.IV Datos solicitados por CONEAU-SIEMI

*Indicar la cantidad de alumnos de primer año que han participado de programas y proyectos de acompañamiento a las trayectorias académicas para los siguientes años:*

Año 2016	Año 2019	Año 2022
Sede Central: 312 Delegación San Rafael: 24 Sede Junín: 19	Sede Central: 326 301(CP-LA-LE) 25 (LLO) Delegación San Rafael: 13 Sede Junín: 9	Sede Central:554 476 (LA-LE-CP) 78 (LLO) Delegación San Rafael: 26 Sede Junín: 17

Fuente: Registros de Datos del SAPOE.

Nota: LA (Licenciatura en Administración) – LE (Licenciatura en Economía) – LLO (Licenciatura en Logística) – CP (Contador Público)

### IV. Actualizaciones curriculares

#### IV.I Actualizaciones curriculares período 2014-2016.

*Si la Unidad Académica / Instituto ha creado, modificado y/o actualizado carreras y planes de estudio en el período 2014-2016 previo a la modificación de la Ord. 7-75/2016 CS, listar el nombre de la carrera y describir las características principales de las modificaciones incorporadas.*

A través de la Ord. 3/2016- CS y [Ord.06/15-CD](#) se crea la Licenciatura en Logística. La misma comienza a ser dictada en Localización Este (Junín) de la provincia de Mendoza. La carrera está organizada por un Ciclo de formación básico y por un Ciclo de formación profesional con una duración de 4 años.

La creación de la Licenciatura en Logística se justifica en función de la necesidad de generar un espacio profesional que priorice y ponga en valor la importancia del manejo profesional de la cadena logística, tanto dentro como fuera de los establecimientos productivos y de servicios, con especial énfasis en la optimización de los procesos de almacenamiento, manipulación, transporte y distribución de productos y que a la vez complemente y enriquezca otras ofertas educativas de nivel superior existentes en el medio. Si bien el dictado se inicia en 2017 en Junín, en el 2018 se inicia en Sede Mendoza y se termina de implementar en el 2020 la carrera en Mendoza. En ese ciclo ya se dictaba la carrera en forma completa en ambas sedes con el mismo plantel de docentes.

El primer egresado de la carrera se recibe en agosto de 2021.

#### **IV.II Actualizaciones curriculares Ord. 7/2016 y 75 /2016 CS**

*4.2.1 Si la Unidad Académica / Instituto ha creado, modificado y/o actualizado carreras y planes de estudio en el período 2014-2022 según la ordenanza No 07 y No 75/2016 CS: “Lineamientos para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo”. Describir y analizar los siguientes aspectos:*

Se implementan los nuevos planes de estudios por competencias correspondiente a las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional, los cuales conforme lo establecía el Plan estratégico de la FCE y de acuerdo con las Res. 7/16 y 75/16 CS, incluyen la formación en idiomas hasta el nivel B2, la práctica de actividad saludable y las prácticas socioeducativas. ([Ord.05/17-CD](#), [Ord.06/17-CD](#), [Ord.07/17-CD](#)). Es aspecto característico fue la incorporación en la licenciatura en administración de la orientación en organizaciones de impacto en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ([Ord.01/21-CD](#))

El trayecto curricular procura la formación disciplinar e interdisciplinar, conectando las disciplinas específicas del profesional en ciencias económicas con los espacios de las disciplinas vinculadas a la formación universitaria en general.

Los planes de estudio consideran la incorporación de tecnologías según las propuestas de virtualidad de la Ord. 10/13-CS para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollando las funciones informativa, cognitiva y comunicativa. La virtualidad se incorpora en un 25% de cada espacio curricular.

Estos planes de estudio están organizados por Ciclos de formación y Áreas disciplinares. Las carreras de CP, LA y LE tienen dos ciclos: formación básica y formación específica. El régimen de enseñanza y aprendizaje de este plan de estudio se sustenta en lo establecido al respecto en el Estatuto Universitario de la UNCuyo (en especial artículos 75 a 78 y 84 a 92) y la reglamentación de la Facultad e incorpora el aprendizaje basado en competencias.

Complementariamente se generaron planes de transición que facilitaron la movilidad entre ambos planes (1998-2019) de los estudiantes. ([Res. 231/19-CD](#); [Res. 232/19-CD](#); [Res. 2033/19-CD](#))

Por otra parte se modificó el régimen académico de los estudiantes y estableció el proceso a seguir para la prueba global de conocimiento de los estudiantes ([Ord.3/21-D](#))

*a. ¿Qué actores institucionales intervinieron en el proceso?*

La modificación curricular estuvo encabezada por la Secretaria Académica de la UUAJ junto a las Direcciones de Carreras. Asimismo, se conformaron comisiones de docentes creadas a tal efecto (Res. . Para llevar adelante los nuevos planes de estudio, se diseñó un proceso de consulta a actores que se consideraron relevantes para sumar su visión respecto a la formación y perfil de los egresados, tales como Graduados, Estudiantes, Docentes, Integrantes de otros proyectos académicos DAYSARA, TRACES, INCLUSIÓN, MEJORA DEL EGRESO, Colegios y Consejos Profesionales, Consultoras de Recursos Humanos. Lo que se completó con documentación: planes estratégicos de la UNCUYO y Facultad, bibliografía, resultados del trabajo de campo realizado a través encuestas o entrevistas a los actores mencionados.

*b. ¿Se crearon comisiones curriculares que acompañaron la modificación o creación de carreras o planes de estudio? Describir brevemente, ¿cómo se conformaron?, ¿cómo fue la dinámica de trabajo, que funciones tuvo esa comisión? Citar normativa pertinente, si la hubiera.*

Se crearon comisiones para elaboración del plan de estudio por cada carrera (LA, LE, CP), las cuales fueron designadas por Resolución. ([Res. 565/17-D](#); [Res. /19-CD](#); [Res. /19-CD](#)). Posteriormente, se constituyen las comisiones permanente de revisión del plan de estudio ([Res. 108/18-CD](#); [REs. 85/19-CD](#); [Res. 96/19-CD](#); [Res. 97/19-CD](#))

Por otra parte para la carrera de Contador Público en Sede Mendoza y en Sede San Rafael se creó la comisión de acreditación institucional integrada por: Coordinación a cargo de un Equipo técnico, Sub-comisión I (contexto institucional), Sub-comisión II (plan de estudios y formación), Subcomisión III (cuerpo docente), Sub-comisión IV (alumnos y graduados) y Sub-comisión V (infraestructura y equipamiento) ([Res. 636/17-D](#)). Como resultado del proceso se obtuvo la acreditación de la carrera a través de EX-2018-27831969-APN-DAC#CONEAU R (para la primera) y EX-2018-27835528-APN-DAC#CONEAU R (para la segunda sede) por los próximos 6 años. (Res. Ministeriales de [Acreditación](#))

*c. Analizar la implementación\* de los principales componentes que establece la normativa: Prácticas Sociales Educativas (PSE); Idiomas; Virtualización, Actividad Física Saludable (AFS), y Sistema de créditos académicos.*

*\*Se sugiere considerar los siguientes aspectos: cuestiones curriculares, presupuestarias, estructura organizativa, recursos humanos y económicos que podrían explicar y dar a conocer logros y dificultades de la implementación.*

En el caso de los planes de estudios de LE, LA y CP, se instrumentaron como espacios obligatorios en todos ellos, las Prácticas Sociales Educativas (PSE); Idiomas, Actividad Física Saludable (AFS) y la Virtualización. En el caso de las PSE son consideradas Formación General, con 60 horas; en el LE y LA se ubican en 3er año mientras que en CP están en 4to año. En el Caso de PSE en San Rafael están a cargo de una docente gestiona los convenios con organizaciones sin fines de lucro para su realización. Se dicta en el primer cuatrimestre. Se trabaja a través de equipos de estudiantes coordinados por un tutor (profesor, personal de apoyo o estudiante) sobre algún tema de interés de la organización y que represente un problema social de relevancia.

Para el caso de la AFS, en las tres carreras son parte del espacio de formación general, con 90 horas ubicadas en primer año, son ejecutadas a través de la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCUYO, quien instrumentó los medios necesarios para recibir a los 450 estudiantes aproximadamente que ingresan a FCE. En el caso de la sede San Rafael, la AFS se dicta por un profesor de educación física que pertenece a la Secretaria de Bienestar de la UNCUYO. Las actividades se realizan en la sede si son actividades como capacitaciones y en el CIU (Centro Integrador Universitario) cuando se realizan actividades físicas. Esta propuesta ha ido perfeccionándose desde su inicio en 2019, constituyendo un espacio valorado por los estudiantes según las evaluaciones que efectúa del mismo. Cabe destacar que la pandemia se transformó en un espacio virtual que contrarrestó el sedentarismo de los estudiantes, resultando altamente positivo.

Los idiomas dieron lugar a 3 asignaturas de Inglés para lograr una categoría B2, se han instrumentado a través del programa Inglés UNCUYO en Sede Mendoza, llevado adelante por la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que en San Rafael está a cargo de dos docentes de la Casa, con cargo de titular semiexclusivo y adjunto simple. Estos planes tienen por característica la aplicación de las competencias generales y específicas en cada caso. Asimismo, se instrumentó Sistema de créditos académicos con una equivalencia de 32 horas reloj= 1 crédito. Se continuó

con la

Informe Unidad Académica e Institutos



implementación de las aulas virtuales como medio de soporte a las cátedras. Las PSE, se instrumentaron con presupuesto de la FCE, no se cuenta con presupuesto desde la UNCUYO para su ejecución, la estructura contempla un grupo de 3 responsables con uno de ellos que es el coordinador general y se valen de docentes de otras asignaturas y personal de apoyo que cumple el rol de tutores. En cuenta a las visitas a campo, los seguros que cubren a los estudiantes son contratados por FCE por el periodo que dura la asignatura. (Ver planes de estudio 2019)

### *Actualizaciones curriculares de posgrado*

Respecto a la actualización de las carreras de posgrado en el 2019, se presentaron ante la CONEAU actualizaciones curriculares correspondientes a cinco carreras de posgrado:

- Maestría en Gestión Financiera del Sector Público,
- Maestría en Administración de Servicios de Salud,
- Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales,
- Especialización en Sindicatura Concursal Entes en Insolvencia,
- Especialización en Costos y Gestión Empresarial.

Estas modificaciones incluyeron la adecuación de cargas horarias, el aumento en la intensidad de actividades prácticas y la optimización de los plazos para la presentación de Trabajos Finales. Asimismo, se implementaron procesos de seguimiento para mejorar la tasa de egreso y se ajustó el perfil del cuerpo académico en respuesta a las demandas y retroalimentación de graduados y profesionales. Todas las carreras recibieron acreditación, categorización y la Resolución Ministerial de Validez Oficial y Reconocimiento de Título.

Se profundizó una Estrategia Integral e Integrada que permite el reconocimiento horizontal y vertical de créditos académicos entre diversas carreras y diplomaturas. Esta iniciativa busca articular tramos y establecer reconocimientos mutuos entre programas de Diplomaturas, Maestrías y Doctorado en Ciencias Económicas, facilitando el avance académico y la obtención de titulaciones para los profesionales posgraduados de la Facultad.

## V. Seguimiento de egresadas/os

La facultad tiene claro que la vinculación con los graduados es una estratégica clave. Estos vínculos permiten recabar información valiosa sobre las necesidades del mercado laboral y las competencias requeridas, lo cual resulta fundamental para mejorar la pertinencia de la formación de grado y potenciar el desempeño profesional de los egresados.

La Secretaría de Extensión y Vinculación se ha enfocado desde el 2014 en fomentar la comunicación activa y la participación de los graduados en las actividades de la Facultad. Esto no solo contribuye a consolidar los lazos entre la institución y su comunidad de profesionales, sino que también favorece el intercambio de conocimientos, experiencias y oportunidades que benefician tanto a los egresados como a la propia Facultad.

En lo referido al Seguimiento de los Graduados, la institución ha implementado diversas estrategias a lo largo de los años. Desde 2014, se puso en marcha el Carnet de Egresado, ofreciendo múltiples beneficios a los graduados. Pero fue a partir del 2018 cuando la Secretaría encabezó una política más amplia de capacitación y actualización.

Esta política se materializó en la oferta de Cursos y Diplomados, diseñados específicamente para brindar oportunidades de formación continua a los egresados. Estas iniciativas han tenido un enorme impacto, generando un crecimiento exponencial en la participación de los graduados en estas actividades. Este incremento refleja el éxito de las estrategias implementadas para fortalecer los vínculos entre la institución y sus graduados. Ahora, los mismos cuentan con canales consolidados para mantenerse actualizados, capacitados y conectados con la facultad, lo cual beneficia tanto a ellos como a la institución en su conjunto.

Participación de graduados	2018	2019	2020	2021	2022
Diplomados	9	16	14	50	105
Cursos	0	0	0	34	66
	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>84</b>	<b>171</b>

En 2019, con la reformulación, adecuación y aprobación de nuevos reglamentos de carreras de posgrado, se implementó un proceso de estandarización para el seguimiento y recopilación de información de graduados en cada programa. Los reglamentos actualizados incluyen un capítulo específico que establece pautas claras para que las direcciones de carrera gestionen este seguimiento de manera sistemática. A partir de esta información, se identificaron aspectos clave,

como la necesidad de revisar cargas horarias y reorganizar contenidos curriculares. Además, el feedback de los egresados fue fundamental para ajustar el proceso de presentación de Trabajos Finales, enfatizando la importancia de los plazos y el acompañamiento continuo a los estudiantes durante la cursada de las carreras de Especialización, Maestría y Doctorado.

## VI. Bienestar estudiantil

### VI. I. Política de bienestar

*Describir las políticas de bienestar estudiantil desarrolladas por su UUAA/ Instituto durante los años 2014-2022. Tener en cuenta que solo se deberán describir las iniciativas propias de la UUAA/Instituto. Ya que las políticas centrales de la secretaría de Bienestar a nivel de Rectorado ya han sido relevadas.*

En lo que se refiere a la política de bienestar estudiantil del periodo evaluado, se trabajó sobre un programa de becas complementario al ejecutado por el Rectorado, introduciendo nuevas categorías y acelerando los procesos para su otorgamiento. ([Ord. 06/14-CD](#))

Asimismo, como política institucional se abordó la discapacidad de los estudiantes. En este sentido, se crea el área para estudiantes con discapacidad ([Res.109/15-CD](#)), cuyos ejes de trabajo fueron a nivel macro o estructural, estas acciones a mediano y largo plazo buscan la construcción de institución más inclusiva, trabajando en los aspectos de infraestructura, formación de docentes, diseño curricular de las carreras. Y a nivel micro o personal se refiere a las intervenciones concretas que buscan orientar, asesorar, acompañar y apoyar a directivos, docentes y estudiantes para garantizar la equidad de oportunidades. Es una atención personalizada de estudiantes con discapacidad en Mendoza y San Rafael y por otro lado, la formación de los responsables del área, a través de la participación en cursos, talleres y encuentros como el "Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios con Discapacidad", han sido claves. En este sentido, la Res. [110/15-CD](#), adapta el ingreso a las personas con discapacidad y la Res. [118/15-CD](#) designa las personas que estarán a cargo de la comisión que menciona la Res. [109/15-CD](#).

Se eficientizó el uso de los espacios en los halls de los edificios y en el exterior, generando lugares para estudio, con conexiones eléctricas y acceso a internet.

Se fortaleció el sistema de pasantías, incrementando los convenios con organismos del estado y las empresas privadas.

Se introdujo la política de la actividad deportiva en pos del bienestar de los estudiantes. Se ofrecieron en forma gratuita la práctica de actividad funcional y Tai chi. Este último también abierto a toda la comunidad de la Facultad como externa a ella, realizado en los jardines con profesores contratados para ello. Se promovió la conformación de equipos de fútbol 5 (femenino y masculino) quienes participaron en diferentes torneos. Se instó a que participara la comunidad educativa y en general del Coro de FCE, a cargo de un docente contratado para conducirlo. [\(Res.512/18-D\)](#). Asimismo, se dio lugar a un espacio de arte a través de la creación del Coro de la FCE.

La estrategia que se aplicó para abordar distintas temáticas prioritarias para la comunidad, fue la calendarización de las mismas y campañas de visibilización a través de actividades y uso de los medios de comunicación de la facultad. Como el mes de la inclusión, el mes de octubre establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el mes de octubre celebración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama el que se promueve la concientización y la prevención, etc.

Consecuentemente se buscó reconocer a los estudiantes que se destacan en ámbitos diferentes a lo académico y se los postuló en premios como jóvenes mendocinos destacados, premio Farmache. Algunos fueron galardonados como Maria Celia Tejerina por su actuación en las olimpiadas.

## **VI.II Becas de cada UUAA / Institutos**

*¿Se han propuesto becas que complementen las otorgadas por la Secretaría de Bienestar Universitario de Rectorado?, ¿a qué necesidad responden dichas becas?, ¿se sostuvieron en el tiempo?, ¿se han podido identificar algunos resultados?*

Como política de la facultad se ha instrumentado un programa de becas que complementan aquellas otorgadas por la Universidad. En un principio, existieron tres tipos: a) Con Prestación de Servicios; b) De Capacitación Práctica y c) De Estímulo. [\(Ord.6/14-CD\)](#). Sin embargo, en el 2019 se modifica el reglamento, con el fin de adaptarlo a las nuevas necesidades de los estudiantes, con cuatro tipos: a) Ayuda económica, b) Transporte, c) Capacitación práctica y d) de Estímulo, eliminado a la categoría de prestación de servicios [\(Ord. 11/19-CD\)](#)

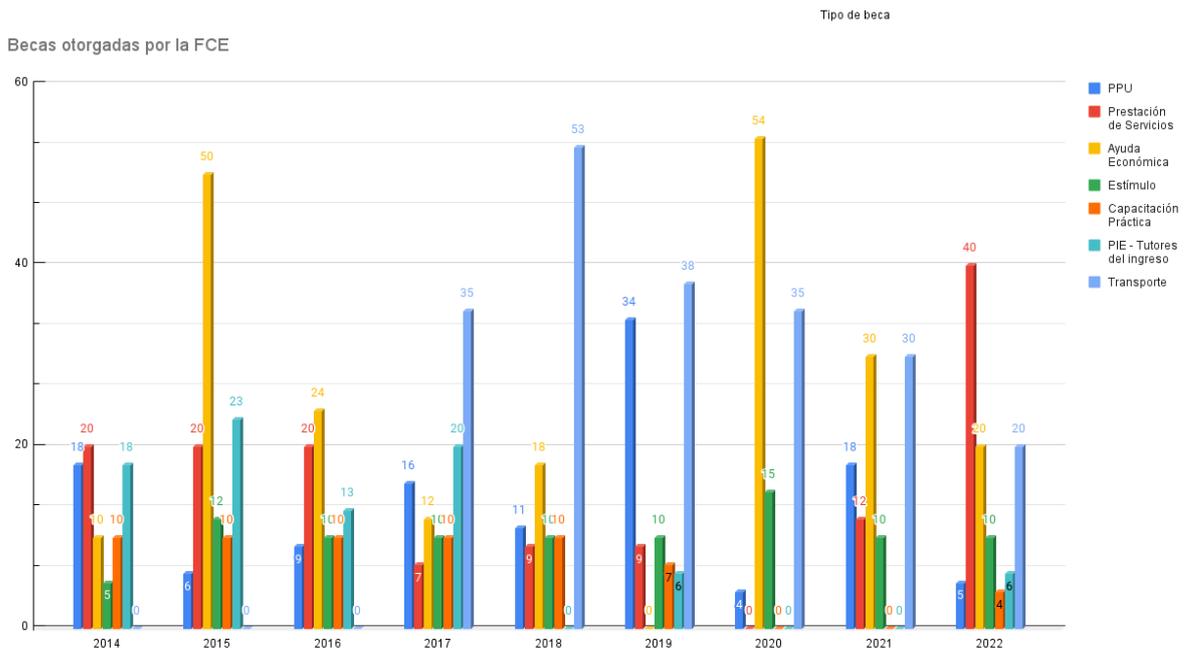
Con esta última modificación los estudiantes asumen el rol de tutores en diferentes asignaturas como el ingreso, como las tutorías de álgebra 1.0 y del módulo de matemática del ingreso 2019.

En 2020 se instrumentó en la postulación a becas y su tabulación, el Siu Tehuelche, acelerando el proceso y constituyéndose en la primera facultad a nivel nacional en utilizar este programa para ello, según informe del equipo SIU Nacional. Además contribuyó a disminuir el 90% del papel que se utilizaba en este proceso, con la política de despapelización que había comenzado la FCE con una visión más sostenible. En este año, se produjo un aumento de postulaciones considerablemente en cada categoría respecto al año anterior. Como se observa en el siguiente cuadro que resumen las otorgadas según tipo, las que mayor cantidad tienen, corresponden a la ayuda económica y de transporte.

**Becas Otorgadas por la Facultad 2014-2022**

Tipo de beca	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
PPU	18	6	9	16	11	34	4	18	5	121
Prestación de Servicios	20	20	20	7	9	9	0	12	40	137
Ayuda Económica	10	50	24	12	18	0	54	30	20	218
Estímulo	5	12	10	10	10	10	15	10	10	92
Capacitación Práctica	10	10	10	10	10	7	0	0	4	61
PIE - Tutores del ingreso	18	23	13	20	0	6	0	0	6	86
Transporte	0	0	0	35	53	38	35	30	20	211

Fuente: Datos propios del área de Bienestar de FCE



## VII. Investigación

### VII.I Política de investigación FCE

La investigación fue una preocupación constante en el periodo analizado. La Secretaría de Posgrado e Investigación<sup>1</sup> lidera la política de investigación de la FCE, enfocándose en:

- Promoción y mejora de la investigación: Definición de áreas prioritarias y coordinación con actividades académicas
- Formación de investigadores: A través de la sensibilización y convocatoria de jóvenes investigadores, facilitando la creación de redes de investigación
- Vinculación con el sector socioeconómico: Integración de investigaciones en proyectos de vinculación con sectores externos, incluyendo el Centro de Investigación y Vinculación Económica (CIVE)

Estas líneas de acción se traducen en:

- Incentivo a la Investigación: La Facultad gestiona varios programas para promover la investigación:
- Incentivos para Investigación Científica y Técnica: Desde 2013, enfocado en apoyar investigaciones que respondan a las necesidades de la sociedad. Este programa incluye financiamiento externo, principalmente de la Asociación Cooperadora de la FCE, y ha financiado múltiples proyectos en períodos de 4 a 6 meses
- Programa de Fortalecimiento de la Investigación: Desde 2022, busca desarrollar capacidades de investigación en docentes y estudiantes, especialmente en la carrera de Contador, con un enfoque en creatividad e innovación

#### b). Apoyo Financiero y Becas

---

<sup>1</sup> Cabe aclarar que esta secretaria en la nueva estructura organizativa aprobada, incorpora todas las actividades de internacionalización de la FCE, por lo cual su nombre se modifica a Secretaría de Posgrado, Investigación e Internacionalización

- **Financiamiento Interno y Externo:** La Facultad ha gestionado fondos propios y externos para estimular la investigación. Desde 2019, se observa un crecimiento significativo en los montos asignados, alcanzando los \$3.000.000 para 2022.
- **Becas Internas de Posgrado:** Otorgadas desde 2018, estas becas buscan integrar estudiantes de grado en actividades de investigación en posgrados, promoviendo un vínculo activo entre ambas áreas

### c) Impacto y Resultados

Estas acciones han permitido un incremento en la cantidad y calidad de investigaciones, facilitando el desarrollo de equipos multidisciplinarios y ampliando la difusión de investigaciones a través de publicaciones y eventos científicos. A fin de alcanzar un fortalecimiento institucional se creó el Centro de Investigación y Vinculación Económica – CIVE [Ord. 04/19-CD](#), promovido desde la mencionada Secretaria como instrumento aglutinador y coordinador de investigadores (docentes, estudiantes y egresados) de la unidad académica, articulado con el “Sistema Integrado de Investigación, Extensión y Vinculación –SIIEV” creado por [Res N° 135/20-D](#), que genera créditos que le permiten al estudiante alcanzar el CERTIFICADO (Institucional) como Investigador Calificado en Ciencias Económicas.

## VII.II Programas y proyectos de investigación de UUA. Institutos.

En este punto se adjunta documento “[7.2. Programas/Proyectos de Investigación FCE](#)” con el detalle solicitado. A modo de síntesis podemos tipificarlas:

- Incentivos para la Investigación Científica y Técnica FCE
- Programa de Incentivos a la Investigación para docentes
- Programa Fortalecimiento de la Investigación

## VIII. Extensión universitaria

### VIII.I Política de extensión

La labor de la Secretaría de Extensión y Vinculación ha sido fundamental para impulsar de manera sostenida las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, contribuyendo a fortalecer su integración y diálogo con la sociedad.

En 2014, la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas comenzó una política para impulsar sistemáticamente las actividades de extensión, con el objetivo de propiciar la efectiva integración e interacción de la Facultad con las instituciones del Estado y de la sociedad civil.

Desde entonces, estas actividades han evidenciado un franco crecimiento y un comportamiento relativamente estable, a pesar de algunas fluctuaciones anuales. En 2015, el número de actividades se duplicó, alcanzando 12. Si bien en 2016 y 2017 se registraron leves disminuciones del 33% y 13% respectivamente, esto se debió a las características propias de las actividades realizadas en ese período por la Secretaría.

La tendencia general ha sido de crecimiento, con un aumento significativo del 900% en 2021, llegando a 10 actividades. Incluso en 2022, el nivel de actividades se mantuvo en 7, evidenciando la consolidación de los esfuerzos de la Secretaría por fomentar la vinculación de la Facultad con su entorno.

Actividades de Extensión	
2014	6
2015	12
2016	8
2017	7
2018	5
2019	1
2020	1
2021	10
2022	7

Fuente: Elaboración propia

Extensión	Tipo de Actividad	Cantidad
	Desarrollo comunitario	26
	Diálogo	8
	Interacción sociocultural	25

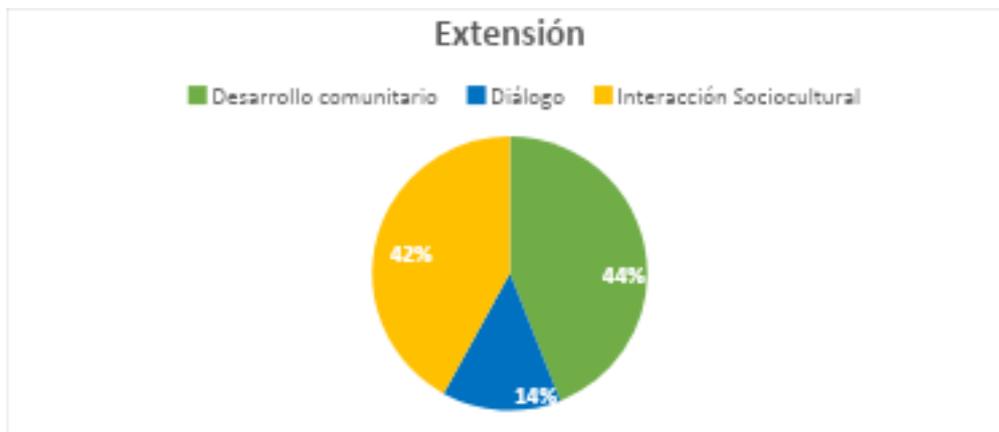
Fuente: Elaboración propia

La Secretaría desempeña un papel fundamental en las actividades de Extensión, las cuales se enfocan en procesos de educación no formal, diálogo, interacción sociocultural y desarrollo

comunitario. En este contexto, podemos observar que la Secretaría contribuye y participa activamente en la generación de estas actividades cada año.

Dentro de este panorama, el Desarrollo Comunitario acumula un mayor porcentaje de participación, representando el 44% del total. Le sigue la interacción sociocultural con un 42% y, finalmente, las actividades de Diálogo con un 14%.

Esta distribución refleja el compromiso de la Secretaría por impulsar el desarrollo y la cohesión de las comunidades, fomentar la interacción entre los diferentes actores socioculturales y promover espacios de diálogo y participación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia

### VIII.II Actividades de extensión

El detalle solicitado en este punto se adjunta en archivo [“AUTOEVALUACIÓN - Actividades de Extensión y Vinculación -2014 a 2022”](#)

### VIII.III Recomendaciones CONEAU

En la FCE se creó el “Sistema Integrado de Investigación, Extensión y Vinculación –SIIEV” ([Res. 135/20-D](#)). Con la finalidad de diseñar e implementar un sistema con enfoque integrado comprensivo de todas las actividades de investigación, extensión y vinculación, desarrolladas por estudiantes de grado de Facultad de Ciencias Económicas UNCUIYO, que les permite acumular créditos a los estudiantes para acceder luego a un CERTIFICADO (Institucional) Investigador Calificado en Ciencias Económicas o CERTIFICADO (Institucional): Extensionista Calificado en Ciencias Económicas, o gestionar el suplemento al título.

Informe Unidad Académica e Institutos

Este sistema registra toda la información sobre investigación, extensión y vinculación que se efectúa en la Facultad. Es alimentado por los docentes directores de los proyectos y se utiliza para la evaluación de desempeño docente de las actividades de investigación, extensión y vinculación, registro de las publicaciones y de la participación en distintos eventos académicos a los cuales asista. El responsable de su seguimiento es el CIVE.

## IX. Vinculación

### IX.I Política de vinculación

La Secretaría de Extensión y Vinculación desempeña un rol fundamental en la integración e interacción de la institución con su entorno. A través de sus diferentes iniciativas, busca vincular estrechamente a la Facultad con actores clave del ámbito institucional, cultural, gubernamental, económico y social.

Una de las principales líneas de acción es incrementar y mejorar las actividades de vinculación, ofreciendo a la comunidad una amplia gama de programas académicos, culturales y de capacitación. Esto permite aumentar la oferta y calidad de los servicios brindados, fortaleciendo los vínculos entre la Facultad y su entorno.

Asimismo, trabaja en la integración de la Facultad con empresas y organizaciones a través de programas de interacción y prestación de servicios. Esto no solo beneficia a las partes involucradas, sino que también contribuye al desarrollo de competencias de gestión en administración pública entre los graduados

El período 2014-2022 ha sido testigo de un notable crecimiento y consolidación de las actividades de vinculación, lo que evidencia el compromiso de la comunidad por generar un ecosistema de innovación y desarrollo sostenible. En el año 2015, se registró un incremento interanual en el número de convenios firmados, lo que pone de manifiesto el creciente interés y participación de la comunidad en estas iniciativas.

Esta tendencia alentadora continuó en los años 2016 y 2017, con crecimientos sostenidos del 19% cada año, demostrando la consolidación y afianzamiento de estos programas.

Si bien se produjo un período de desaceleración en 2018 y 2019, a partir del año 2020 se inició una notable recuperación, con alzas interanuales del 57%, 29% y 31% en 2020, 2021 y 2022

respectivamente. Estos logros denotan el compromiso y la innovación constante para ofrecer programas cada vez más atractivos y relevantes para la comunidad

### IX.II Actividades de Vinculación

Al respecto en el periodo de análisis, la distribución por año de las actividades de vinculación es la que figura en el siguiente cuadro

Actividades de Vinculación	
2014	12
2015	36
2016	49
2017	61
2018	34
2019	36
2020	57
2021	65
2022	91

Fuente: Elaboración propia

Las actividades de Vinculación buscan generar un impacto sistémico que contribuya al progreso socioeconómico y productivo, así como al desarrollo de soluciones innovadoras a través de la participación ciudadana y el diálogo con los tomadores de decisiones. Estas se enfocan en tres ejes principales: la apropiación social del conocimiento científico-tecnológico, el fortalecimiento de capacidades para el fomento de procesos de desarrollo socio-productivo, y la promoción de políticas públicas.

Dentro de este ámbito, la apropiación social del conocimiento científico-tecnológico representa el 48% de las actividades de Vinculación. Le sigue en importancia el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo socio-productivo, con el 46%. Finalmente, la promoción de políticas públicas ocupa el 6% restante.

Esta distribución refleja el esfuerzo de la organización por facilitar la transferencia y aplicación práctica del conocimiento científico-tecnológico, al mismo tiempo que se trabaja en el desarrollo de capacidades locales y en la incidencia en la formulación de políticas públicas.

Vinculación	Tipo de Actividad	Cantidad
-------------	-------------------	----------

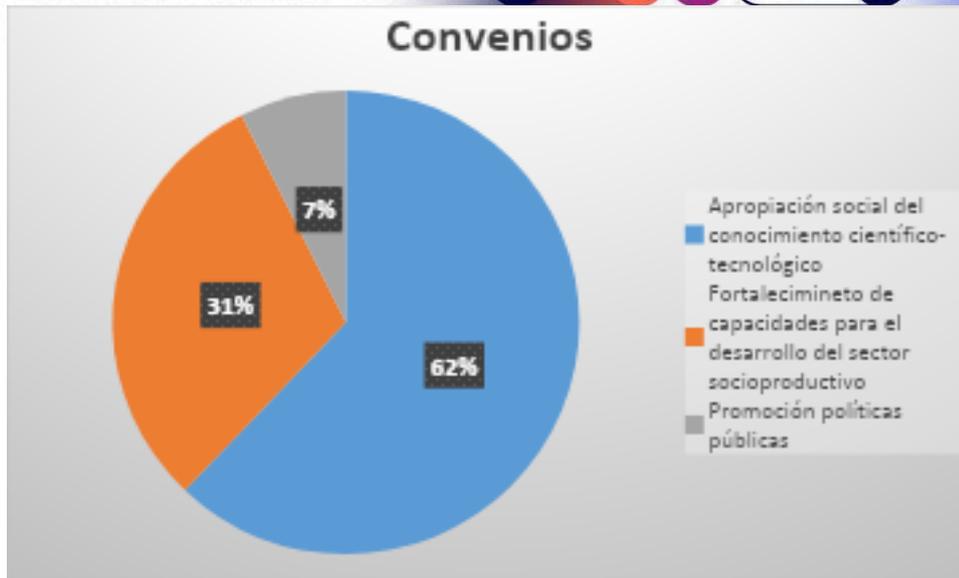
	Apropiación social del conocimiento científico-tecnológico	209
	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del sector socio-productivo	200
	Promoción políticas públicas	24

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

De 2014 a 2022, se firmaron 95 convenios, de los cuales el 62% se enfocaron en la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico, el 31% en el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del sector productivo, y el 7% restante en la promoción de políticas públicas. Estos acuerdos reflejan un esfuerzo concertado por potenciar la vinculación entre la academia, el sector productivo y las instituciones gubernamentales, con el objetivo de impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social de la región.



Fuente: Elaboración propia

## X. Internacionalización

### X.I Política de internacionalización

#### *Movilidad estudiantil y proyectos internacionales*

La movilidad estudiantil ha sido un pilar importante en la estrategia de internacionalización de la FCE. A través de programas como “Un Mundo de Amigos” y “Modo Tándem” los estudiantes han tenido la oportunidad de participar en experiencias de intercambio cultural y académico con estudiantes extranjeros, favoreciendo el desarrollo de competencias interculturales y lingüísticas. Además, el Intercambio Virtual ha surgido como una modalidad alternativa de movilidad, especialmente durante y en los primeros tiempos luego de la pandemia, permitiendo a los estudiantes participar en clases virtuales con universidades extranjeras y colaborar en proyectos conjuntos, reforzando la estrategia de “internacionalización en casa” y facilitando el reconocimiento académico de las materias aprobadas.

#### *Convenios internacionales y participación en otros proyectos*

En cuanto a la expansión de redes internacionales, la FCE ha firmado convenios con diversas universidades, como la Universidad de Pau y Aalen University, lo que ha facilitado la movilidad estudiantil y académica. Asimismo, la participación en iniciativas como el Modelo de Naciones Unidas ha ofrecido a los estudiantes de la FCE la posibilidad de formarse en temas internacionales y participar en simulacros, fortaleciendo su capacidad de análisis y debate en un contexto global.

### Formación docente y proyectos de internacionalización curricular

La internacionalización del currículo ha sido otro aspecto prioritario. A través de la formación docente en internacionalización y la inclusión de contenidos globales en materias clave como Gestión de Costos, Finanzas del Sector Pública y Publicidad y Promoción, se ha fomentado un enfoque global en la enseñanza. Estos esfuerzos se han complementado con la financiación de proyectos que buscan integrar experiencias internacionales en el aula, beneficiando tanto a docentes como a estudiantes.

#### Intercambio Académico Y Eventos Internacionales

En el período 2014-2022, la FCE ha recibido alumnos del Doctorado Internacional provenientes de Colombia y Ecuador y ha sido sede de eventos internacionales como el Congreso de Costos en 2019, en el cual participaron académicos de diversos países y ha sido parte del Festival Internacional, que ha promovido la integración entre estudiantes locales y extranjeros. Estas iniciativas han facilitado el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la cooperación académica internacional.

#### X.II Movilidad estudiantil, docente y No docente

##### *Movilidad estudiantil*

Nombre del programa	Cantidad de estudiantes movilizados (2014 - 2022)	
	IN	OUT
UNCUYO	208	190
AUGM	38	19
AUSA	5	0
CINDA	2	2
DICKINSON	1	0
EUROANDINO	0	17
EMOVIES	6	0
INTERCAMBIO FEDERAL	1	2
FRANCO ARGENTINO	8	2
JIMA	7	3
MACA	7	5
PAME - UDUAL	3	2
DICKINSON	1	0
PILA	7	0
VIRTUALES	53	0
TOTAL	347	242

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UNCUYO

**Movilidad docente**

Nombre del programa	Cantidad de docentes movilizados (2014 - 2022)	
	IN	OUT
UNCUYO	0	14
AUGM	0	2
TOTAL	0	12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UNCUYO

**Movilidad gestores**

	Cantidad de docentes movilizados (2014 - 2022)	
	IN	OUT
UNCUYO	0	2
TOTAL	0	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UNCUYO

### X.III Actividades de internacionalización en la post pandemia

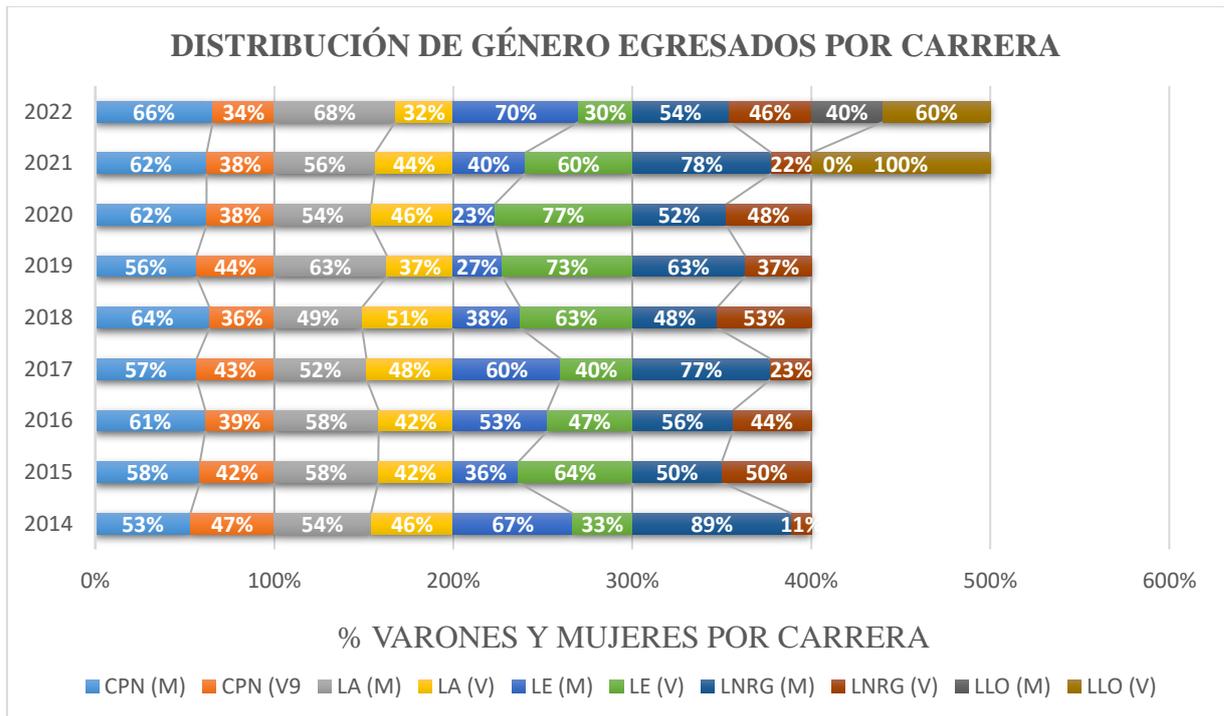
Durante el período post pandemia, debido al incremento de la actividad de internacionalización potenciada por el programa “en casa” surgió la necesidad de:

- establecer un proceso normado, correspondiente al conjunto de actividades de internacionalización disponibles para los diferentes claustros (estudiantil, docente, no docente y egresados) de la Facultad, que permita un registro adecuado de las acciones efectuadas, facilite la gestión del aval institucional, la autorización de la Unidad Académica para que participe de iniciativas internacionales y el seguimiento de las actividades y resultados alcanzados. ([Res.623/23-D](#); [Res.624/23-D](#))
- jerarquizar la actividad en la estructura organizativa de la Facultad, constituyéndose en una Secretaría dependiendo del Decano; “Secretaría Posgrado, Investigación e Internacionalización”. ([Ord. N°1/23-CD](#))

**XII. Políticas transversales.**

Analizar y describir brevemente los programas/proyectos de su AAUU/Instituto que contemplen la perspectiva de género durante el período autoevaluado (2014-2022). Por ejemplo, capacitaciones docentes, modificaciones de planes de estudio, modificaciones normativas sobre paridad de género, incorporación de perfiles profesionales en servicios de orientación estudiantil, etc.

**Informe de género sobre Egresados (2014-2022)**



**Análisis por Carrera de grado**

La participación de mujeres (CPN(M)) muestra un promedio de egresadas de la carrera de contador público nacional mayor al de los varones (CPN(V)) durante el periodo analizado (60%). Mientras que la Licenciatura en Administración (LA) presenta similar tendencia, aunque un poco menor es la brecha y en 2018 se invierte. Respecto a la licenciatura en Economía (LE) en promedio egresan más varones (54%). La Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales (LGNR), si bien fluctúa muestra una tendencia hacia el aumento de mujeres en los últimos años. En el caso de la Licenciatura en Logística (LLO): La presencia femenina en esta carrera es baja (20% en promedio), cabe aclarar que como carrera nueva recién tiene egresados a partir del 2021



### Distribución y Consolidación del Perfil Estudiantil de posgrado

- **Diversidad de Género:** Actualmente, la participación femenina en los programas de posgrado de la FCE alcanza un 42% del total de estudiantes, lo cual refleja una tendencia positiva hacia la equidad de género en la educación de nivel superior.
- **Tasa de Graduación:** Además, el 50% de los graduados en posgrado son mujeres, lo que subraya el compromiso de la FCE en promover un ambiente inclusivo y apoyar el éxito académico y profesional de las mujeres en los campos de las ciencias económicas.
- Estos indicadores de diversidad y equidad en la graduación son fundamentales en el contexto actual y muestran los avances de la FCE en ofrecer oportunidades equitativas para ambos géneros.

Por otra parte, conforme a la información recibida de un relevamiento realizado con el personal docente y no docentes, logrando 235 respuestas, el 74% proveniente del personal docente y 26% correspondiente a los no docentes. En este grupo, el 74.5% ha recibido capacitación sobre sensibilización en género, donde el 63.9% ha realizado capacitaciones organizadas por la UNCUYO, un 21.3% en el ámbito provincial, 0.05% en el ámbito nacional y con 9.8% en otros. De las respuestas recibidas la mayor proporción (72.5%) se capacitó entre los años 2021 y 2022.

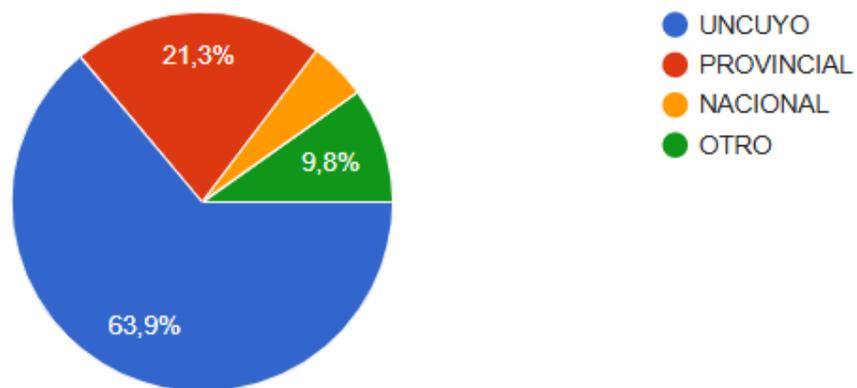


Gráfico N° Donde se realizó la capacitación 2014-2022

Fuente: Encuesta con datos propios

*¿Cuáles son las valoraciones/reflexiones de políticas de género implementadas desde rectorado en el período autoevaluado?*

Respecto a la política de género implementada desde el rectorado, si bien ha sido un gran comienzo, falta que se materialice en acciones concretas hacia el interior de las facultades. Se considera una política de formación al respecto, sin embargo debe ser adecuada a las realidades de los destinatarios que motiven a su realización. Es necesario avanzar en otras líneas de acción, que permitan la ejecución concreta de dicha política y mecanismos de seguimiento a fin de asegurar los objetivos que se persiguen.

*Analizar y describir brevemente los programas/proyectos de la UUAA/Institutos que contemplen la inclusión de personas con discapacidad durante el período autoevaluado (2014-2022), en términos. (Edilicios, mobiliarios, adaptación de contenidos, capacitaciones docentes, etc.)*

La Facultad identificó una creciente presencia de estudiantes con diferentes discapacidades que requerían la implementación de medidas que permitieran su ingreso, adaptación, permanencia y egreso de nuestras carreras. Así en el año 2015 se crea el Área de Estudiantes con Discapacidad bajo la responsabilidad de Vanesa Castellón y Leandro Amarfil. Esta área fue pionera en el diseño de estrategias inclusivas dentro de la Facultad, consolidando su actuación con la creación de protocolos de actuación sobre estrategias pedagógicas inclusivas tales como el correspondiente a discapacidad visual, motriz y dislexia ([Res. N° 0196/19](#)) y el referido a accesibilidad comunicacional para población estudiantil sorda. ([Res. N° 0142/17](#)).

Estos protocolos permiten aplicar una serie de medidas para asegurar la inclusión efectiva de los estudiantes con discapacidad, como:

- a) Proyecto de Aspirantes: Adaptación del proceso de ingreso para estudiantes con discapacidad.
- b) Adaptaciones para ingresantes con discapacidad: Se diseñaron medidas específicas para facilitar la incorporación de estos estudiantes a la vida académica.
- c) Seguimiento personalizado: Se implementó un sistema de seguimiento continuo para evaluar el progreso de los estudiantes con discapacidad, con dos informes anuales.
- d) Tutorías y Apoyo Académico:

- Tutoría entre pares: Estudiantes avanzados brindaron apoyo académico a sus compañeros con discapacidad.
- Tutoría docente: Profesores capacitados ofrecieron acompañamiento especializado.

e) Creación del grupo de intérpretes: Contratados por el Rectorado, los intérpretes facilitaron la comunicación y el acceso a los contenidos.

- Impacto de la pandemia: Durante la pandemia, se observó una desconexión significativa entre los estudiantes con discapacidad y el Área de Estudiantes con Discapacidad. Muchos estudiantes enfrentan dificultades para continuar con el seguimiento y acompañamiento necesarios, lo que afectó su rendimiento académico y su permanencia en la carrera.
- Retorno a la presencialidad: Tras el regreso a la presencialidad, varios estudiantes con discapacidad optaron por dejar sus estudios debido a que la modalidad y el acompañamiento ofrecido no se ajustaban a sus expectativas. Este fenómeno se observó hasta 2022, cuando Vanesa Castellón dejó su cargo como coordinadora del Área de Estudiantes con Discapacidad.

A pesar de los desafíos enfrentados, especialmente durante la pandemia, el trabajo realizado entre 2014 y 2022 en la inclusión de personas con discapacidad ha sido significativo. La creación del Área, los protocolos de actuación, las tutorías y los servicios de intérpretes han demostrado un compromiso institucional con la inclusión. Sin embargo, es necesario fortalecer estos programas para evitar la deserción y mejorar el acompañamiento en contextos de crisis.

*Analizar y describir brevemente los programas/proyectos de la UUAA/Instituto que contemplen la sostenibilidad durante el período autoevaluado (2014-2022).*

En el marco de la sostenibilidad, desde el año 2008 que la facultad se ha involucrado con los temas de sostenibilidad. En síntesis los grandes ejes abordados se vinculan con:

Incorporación en la formación de grado

- a) Creación de la Asignatura electiva “Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social” para las Licenciaturas en administración y en Economía ([Ord. 2/17-CD](#))

- b) Se incorpora en el nuevo plan de estudios de la licenciatura en administración la orientación en organizaciones de impacto en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ([Ord.01/21-CD](#))

#### Incorporación en la Formación de posgrado:

- c) Sumada a la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, se crea la Maestría en Gestión de Responsabilidad Social Empresa y Desarrollo Sostenible, única en su momento en Latinoamérica, dictada en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias UNCUYO. ([Ord. 8/17-CD](#)).

#### Formación en temas de sostenibilidad

- d) Se generaron una serie de capacitación destinado al público en general sobre distintas temáticas vinculadas a los ODS: como el ciclo de formación en Gestión de la Movilidad Urbana Sostenible.
- e) 2022. Se conforma el equipo de sostenibilidad, en relación con el programa del Rectorado de la UNCUYO, para avanzar en los diferentes programas propuestos.
- f) 2022. Se realiza la capacitación a cargo del programa de sostenibilidad del Rectorado sobre los ODS al personal no docente de la facultad.

#### Conformación de redes interinstitucionales, que permitan generar espacios para el debate y construcción de consensos

- g) Se crea la red RIGA (Red Integral de Gestión del Agua) en conjunto con el Instituto Nacional del Agua, que agrupa a instituciones académicas, organismos públicos y privados. ([Acuerdo específico Res.537/22](#)), desde hace 10 años genera capacitaciones, foros, charlas, seminarios, talleres, etc. con el fin de avanzar en el abordaje de la problemática de la gestión hídrica y las propuestas de mejora, al respecto. TEMas de interés, sostenibilidad del recurso hídrico, economía circular,
- h) Se apunta a la formación intensiva sobre la sustentabilidad de las organizaciones, en alianza con otras universidades, por ejemplo el Programa Intensivo de Capacitación “Sustentabilidad de las Organizaciones” con estudiantes de una universidad chilena.

- i) En igual sentido, se gesta el Hub de Innovación Macroeconómica de triple impacto de la Facultad, el cual aborda tres ejes: Inversiones de impacto, Indicadores de bienestar y Compras públicas sostenibles.
- j) La FCE se suma a redes internacionales sobre sostenibilidad como We all
- k) Por otra parte, desde la conformación de los institutos multidisciplinares de la UNCUYO, la FCE a través de sus representantes, integra el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Ambientales.

#### Investigación

- l) Se reforma la normativa que rige las líneas prioritarias de investigación para los programas con incentivos otorgados por la FCE, incorporando la temática. [Ord. 05/19-CD](#)

## ANEXOS

### 2. DOCENCIA

#### 2.1. Capacitación docente

#### 2.2. Carrera docente

Las evaluaciones de desempeño docentes llevadas a cabo durante el período 2014-2020 involucraron el siguiente número de docentes:

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad de docentes	163	53	67	20	74	S/E

En el año 2020, la Res. N° 265/2020-CS da por aprobada la evaluación y control del personal docente efectivo regulada por el art. 61 del Estatuto Universitario.

En el año 2023 se procede a completar la evaluación de desempeño docente de los años 2021 y 2022, lo cual abarca a docentes de carácter interino y efectivo (Resolución n°33/2023-CD y Resolución n°137/2023-CD).

Normativa	Docentes Evaluados
Res. 95/15-CD	26
Res. 137/15-CD	55
Res. 152/15-CD	1
Res. 154/15-CD	28
Res. 155/15-CD	28
Res. 164/15-CD	25
Res. 33/16-CD	25
Res. 77/16-CD	28
Res. 04/17-CD	18
Res. 32/17-CD	15
Res. 40/17-CD	16
Res. 53/17-CD	18

Res. 131/18-CD	7
Res. 132/18-CD	13
Res. 22/19-CD	20
Res. 31/19-CD	16
Res. 33/19-CD	11
Res. 39/19-CD	17
Res. 71/19-CD	10

Fuente: [acceso a Resoluciones Evaluación docente](#)

### 3. Fortalecimiento y acompañamiento

#### 3.2 Ingreso, permanencia y egreso

En el periodo indicado la situación de la facultad al igual que la tendencia que presenta el resto, muestra un incremento constante de la cantidad de aspirantes y una tendencia decreciente en los ingresantes. Se presentan dos situaciones la primera en el cuadro que está a continuación donde solo se presentan los ingresantes por carrera, por sede anualmente, mientras que en el siguiente se incluyen aquellos que ingresan a la carrera por cambio de estudios.

Año	Aspirantes	Ingresantes por carreras por sede (incluye ingreso por cambio de plan de estudio)											Relación Ingresantes/Aspirantes	
		MZA					SRF			GA	ESTE			
		CP	CPN	LA	LE	LLO	CP	CPN	LA	LGNR	LGNR	LLO		
2014	1214	0	316	246	48			37				44		56,92%
2015	1249	0	303	213	36			54		37				51,48%
2016	1259	0	338	286	62			73	37			54	26	69,58%
2017	1377	0	364	167	45	1		60	20	64			15	53,45%
2018	1787	0	371	185	49	37		74	9			44	13	43,76%
2019	2218	591	4	216	68	40	153	1	15	40			10	51,31%
2020	1964	535	1	207	107	71	112	1	5			53	25	56,87%
2021	2280	564		243	98	88	88		4				10	48,03%
2022	2092	217		161	63	88	49			27		70	12	32,84%

Fuente: Siu Guaraní incluye los cambios de carreras.

Año	Aspirantes	Ingresantes por carreras por sede (sin ingreso por cambio de plan de estudio)											Relación Ingresantes/Aspirantes
		MZA					SRF			GA	ESTE		
		CP	CPN	LA	LE	LLO	CP	CPN	LA	LGNR	LGNR	LLO	

2014	1214		315	242	48			37		44		56,51%
2015	1249		301	212	36			54		36		51,16%
2016	1259		277	105	48			72	23	54	26	48,05%
2017	1377		347	140	43			60	19	64	15	49,96%
2018	1787		362	152	47	25		71	8	44	11	40,29%
2019	1871	35 4		187	61	28	99		12	40		42,22%
2020	1617	27 0		187	95	59	81		5		53	47,80%
2021	1829	23 3		215	83	62	39		4			35,27%
2022	1962	16 8		135	51	60	34			27	70	28,39%

Referencias:

MZA: Sede Mendoza Campus – SRF: Sede San Rafael – GA: Localización General Alvear – ESTE:

Centro Universitario del Este (Junín).

CP: Contador Público

CPN: Contador Público Nacional

LA: Licenciatura en Administración

LE: Licenciatura en Economía

LLO: Licenciatura en Logística

LGNR: Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales

Referencias:

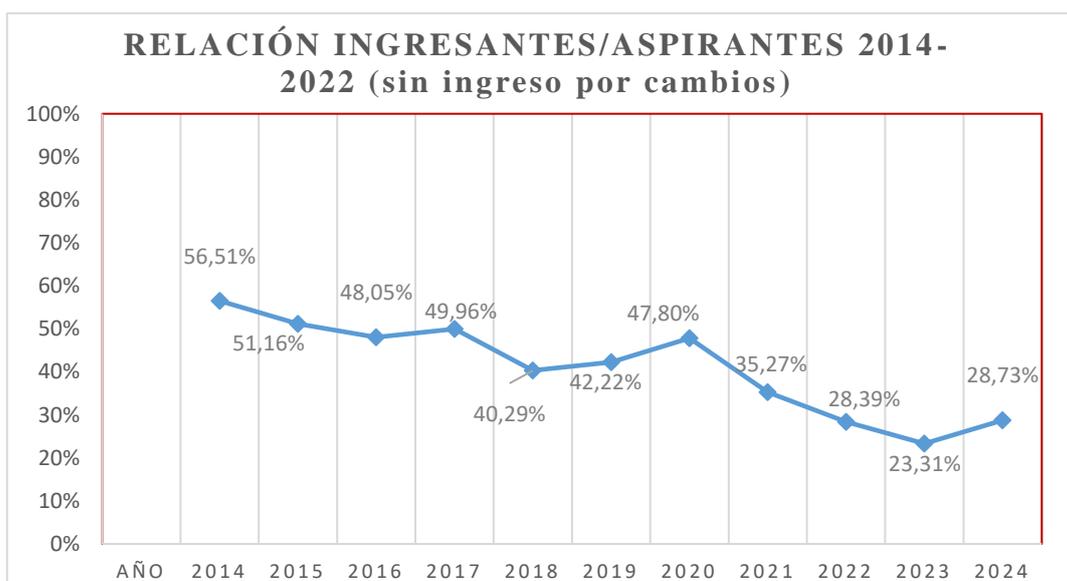


Fig. N°1: Ingresantes sin incluir a quienes se cambiaron de plan de estudios / aspirantes del periodo 2014-2022

En este punto cabe aclarar que producto del cambio de plan de estudios, y la implementación del plan de transición aprobado, se produce a partir del 2019 una modificación en la cantidad de ingresantes que obedece al cambio de los estudiantes del plan de estudio 1998 al 2019. Esto determina los siguientes cambios en los datos de los ingresantes. (Fig. N° 2)

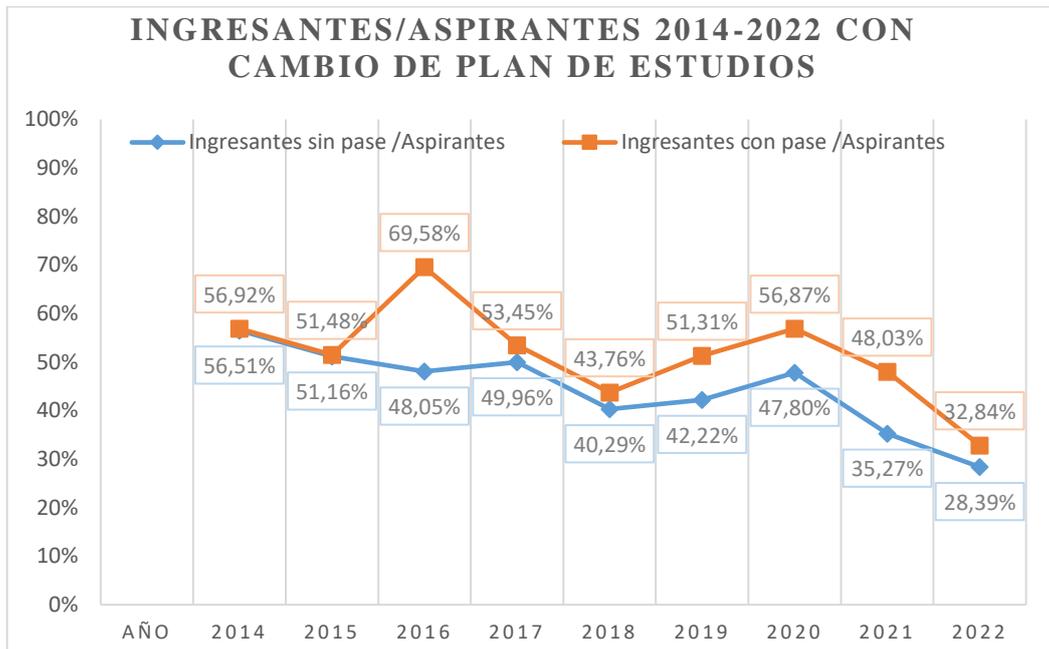


Fig. N°2: Ingresantes incluyendo a quienes se cambiaron de plan de estudios / aspirantes del periodo 2014-2022

### 3.2 Ingreso, permanencia y egreso

3.2.1 Describir las acciones que desde la UAAA/Instituto se han implementado en relación con el acompañamiento y fortalecimiento a las trayectorias académicas (ingreso, permanencia, egreso).

#### Cuadro detallado de las tutorías realizadas 2014-2022

TUTORÍAS PRIMER AÑO									
Sede	Año académico						Sedes unificadas (*)		
	2014	2015 (A partir de junio)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022

<b>Central</b>	4 tutores pares para acompañar a los estudiantes antes RAN en primer año	-Se designan por el proyecto TRACE S: -03 tutores pares -06 tutores disciplinados Tutorías de: - Contabilidad Básica - Introducción a la economía I y II - Elementos de Administración -Cálculo	1- Cálculo 2- Introducción a la Economía 3- Contabilidad Básica	1- Álgebra 2- Cálculo 3- Introducción a la Economía 4- Contabilidad Básica	1- Álgebra 2- Cálculo 3- Contabilidad Básica 4- Introducción a la Economía	1- Matemática I	1- Matemática I 2- Fundamentos de Contabilidad 3- Tutorías de Pares	1- Estadística aplicada a la Logística 2- Preparación examen final Matemática I, para la mesa de agosto 3- Preparación examen final Matemática I, para la mesa de diciembre	1- Matemática 1.0 Comisión 9 2- Preparación examen final Matemática I(mesa de agosto) 3- Preparación examen final Fundamentos de Contabilidad Sede Central y San Rafael (mesa de marzo) 4- Preparación examen final Matemática I (mesa
San Rafael		1- Cálculo 2- Contabilidad Básica 3-Int. Economía	1- Cálculo 2- Contabilidad Básica 3-Int. Economía	1- Álgebra 2- Cálculo 3- Contabilidad Básica 4- Elementos de la	1- Álgebra 2- Cálculo 3- Contabilidad Básica 4- Economía I y II	1- Matemática I 2- Fundamentos de Contabilidad		4- Matemática aplicada a la Logística	4- Preparación examen final Matemática I (mesa

				Contabilidad						de diciembre)
Junín					1- Inglés I 2- Matemática Aplicada a la Logística	1- Tutoría de Preparación de exámenes				3- Preparación examen final Matemática II (mesa de marzo)
Total de Tutorías para estudiantes de Primer Año: 45										

Actividad/Servicio	ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES									
Año Académico	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	

Sede Central	No se realizan registros formales	160 entrevistas	297 entrevistas	300 entrevistas	205 entrevistas	448 entrevistas	230 entrevistas (1)	248 entrevistas (2)	347 entrevistas (2)
		160 consultas	454 consultas	460 consultas	572 consultas	697 consultas	642 consultas	1221 consultas	786 consultas
		160 intervenciones No se realizaba registro de las intervenciones	454 intervenciones No se realizaba registro de las intervenciones	460 intervenciones No se realizaba registro de las intervenciones	572 intervenciones No se realizaba registro de las intervenciones	697 intervenciones No se realizaba registro de las intervenciones	642 intervenciones No se realizaba registro de las intervenciones	9106 intervenciones	9104 intervenciones

		indirectas	indirectas	indirectas	indirectas	indirectas	indirectas			
<b>Sede San Rafael</b>	<b>No se realizaban registros formales</b>	<b>No se realizaban registros formales</b>	<b>No se realizaban registros formales</b>	<b>47 entrevistas</b>	<b>65 entrevistas</b>	<b>37 entrevistas</b>	<b>82 entrevistas</b>	<b>62 entrevistas</b>	<b>71 entrevistas</b>	
				<b>35 consultas</b>	<b>65 consultas</b>	<b>40 consultas</b>	<b>169 consultas</b>	<b>347 consultas</b>	<b>98 consultas</b>	
				<b>35 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>65 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>40 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>169 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>157 intervenciones</b>	<b>249 intervenciones</b>	
<b>Sede Junín</b>	<b>No corresponde la carrera comie nza 2016</b>	<b>No corresponde</b>	<b>No se realizaban registros formales</b>	<b>5 entrevistas</b>	<b>15 entrevistas</b>	<b>40 entrevistas</b>	<b>65 entrevistas</b>	<b>68 entrevistas</b>	<b>115 entrevistas</b>	
				<b>19 consultas</b>	<b>30 consultas</b>	<b>61 consultas</b>	<b>83 consultas</b>	<b>172 consultas</b>	<b>191 consultas</b>	<b>106 consultas</b>
				<b>19 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>30 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>61 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>83 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>172 intervenciones</b> No se realizaba registro de las intervenciones indirectas	<b>530 intervenciones</b>	<b>1486 intervenciones</b>

Subtotal por año	-	160 en entrevistas	297 en entrevistas	352 en entrevistas	285 en entrevistas	525 en entrevistas	377 en entrevistas	378 en entrevistas	560 en entrevistas
	-	160 consultas	473 consultas	425 consultas	698 consultas	820 consultas	983 consultas	1759 consultas	990 consultas
	-	160 intervenciones	473 intervenciones directas	425 intervenciones directas	698 intervenciones directas	820 intervenciones directas	983 intervenciones directas	9793 intervenciones directas e indirectas	10839 intervenciones directas e indirectas
TOTALS	2934 entrevistas	Las entrevistas tienen un rango de duración entre 30 a 60 minutos, se realizan en función de las situaciones puntuales de los estudiantes, por demanda estudiantil o por pedido de docentes. Se registran en el legajo único del estudiante. (1)El equipo de atención a estudiantes, en sede central, estaba compuesto por dos profesionales de la salud: psicopedagoga y psicóloga. En el año 2020 la psicóloga toma licencia por dos meses. (2)El equipo de atención a estudiantes, en sede central, sólo cuenta con un profesional en salud. La psicóloga renuncia a su cargo a principios del año 2021. En Julio 2022 ingresa al equipo la nueva psicóloga							
	6308 consultas	Según planilla de recepción, cantidad de estudiantes que se han vinculado con SAPOE por distintos motivos.							
	24.191 intervenciones directas e indirectas	Las intervenciones directas, corresponden a las respuestas a demandas específicas de los estudiantes que consultan a SAPOE. Las intervenciones indirectas, se refieren a las acciones de información general dirigidas a grupos focales.							

**Talleres**

TALLERES PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES PRIMER AÑO	
Año Académico	
<b>Sede Central</b>	
2014	
1-"Vínculos interpersonales-afectivos"	
2-"Liderazgo en el aula"	
3-"Inteligencia Emocional"	



2015
1-Taller “Aprender aquí y ahora para alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas”
2016
1-Taller : “Orientación para la vida universitaria” 3-Taller: “Construyendo el Rol de Tutor Par en la FCE-UNCuyo”
2017
Ciclo de talleres 1:“Un viaje de mil millas comienza con un paso” 2:“Rendimiento Académico: ¿quién gana esta carrera?” 3: “Tiempos de exámenes”
2018
1- “Tiempo de exámenes” – 14 asistentes 2- “5 Ideas para estudiar mejor” - 17 asistentes 3-”Potencia tu estudio” - 40 asistentes 4-“Herramientas para el examen oral”- 10 asistentes
2019
1-Taller de concientización “La organización del tiempo de estudio” 2-”Las macroestrategias de aprendizaje” 3-”Potencia tu estudio” -10 asistentes
2020
1-Elaboración y dictado del taller "Tus sueños son posibles hoy" -22 asistentes 2-Mateada Universitaria, sumate con tu mate - Vivo en Instagram -100 asistentes
2021
1--”Activando mi protagonismo” -35 asistentes 2-”Los exámenes orales, miedo o ansiedad” -256 inscriptos y105 asistentes por Google Meet. 3-”Cómo mejorar mis emociones para mejorar mi rendimiento académico” -98 inscriptos y 90 asistentes por Google Meet
2022
1-Taller presencial de ambientación Universitaria - 468 asistentes 2-Surfeando la Facu - (Participación de Bienestar Sur) San Rafael 17 asistentes 3-Taller presencial “Escaneo Universitario”, dirigido a estudiantes de 1° año y recursantes. 4-Elaboración y dictado Taller bimodal: ”Mis primeros exámenes en la Universidad, estrategias para afrontarlos” - 61 inscriptos 5-”Preparación de exámenes finales escritos” - 12 asistentes 6-”Estrategias de estudio” - 17 asistentes 7-”Estrategias para preparar exámenes finales, siempre hay algo que mejorar” - 9 asistentes

**San Rafael**

1- “Ser protagonista” destinado a ingresantes 2-“Desafío académico” 3-”Claves para el éxito en tu vida universitaria” - 60 asistentes
2015
1-“Claves para mi vida universitaria” -60 asistentes 2-“Hábitos de organización y estrategias de estudio” -14 asistentes 3- “Cómo estudiar eficazmente y no rendirse en el intento- 68 asistentes 4- “Cómo enfrentarme al examen final” -10 asistentes
2016
1.”Cómo organizarme para estudiar en 1° año de la Universidad” - 69 asistentes 2. Ser Tutor “Acompañando trayectorias” - 7 asistentes 3.“Descubriendo formas” -34 asistentes 4. “Derribando miedos” -11 asistentes 5. “Optimizando mi examen” -16 asistentes
2017
1.”Tiempo De Planificar Con Éxito” -19 Asistentes 2. Taller Para Tutores: “Acompañando Inicios” -4 Asistentes 3. Charla Taller Re-calculando- 21 estudiantes de 1° año 4.“Preparados, Listos... Ya! Tiempo De Rendir” -6 Asistentes
2018
-Ciclo Intensivo de talleres “Entrénate para Estudiar” (ingresantes y recursantes), en articulación con la cátedra Fundamentos de Contabilidad. Asistentes: 180 estudiantes. Se realizó en 2 jornadas de 1 hora cada una. Total: 4 jornadas
2021
8-”Exámenes orales” - 9 asistentes

<b>Junín</b>
2014
No corresponde
2015
No corresponde
2016
1-Acompañamiento en la capacitación ALFIN sobre Alfabetización Informacional - 18 asistentes 1° año. 2-”El desarrollo de competencias básicas en el estudiante de la Licenciatura en Logística” -4 estudiantes
2017
1-¿Cómo organizarme para estudiar en la universidad? -4 estudiantes 2-”Derribando miedos ¿Cómo enfrentar los exámenes finales?” -6 estudiantes
2018

1-“¿Cómo organizarme para estudiar en la Universidad?” - 06 de Junio - Asistentes: 1 estudiante  
 2- “¿Cómo enfrentar el miedo y ansiedad frente a los exámenes?” -Asistente: 1 estudiante

2019

1-”Organización del tiempo y estrategias de estudio”  
 2-”Estrategias de preparación de exámenes parciales y/o finales”  
 3-“¿Cómo organizarme para estudiar en la Universidad?” -Asistentes: 2 estudiante

**ELABORACIÓN Y DICTADO DE TALLERES**

Año Académico	TRABAJO POR SEDES								SEDES UNIFICADAS	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (hasta 12/2022)	
<b>Sede Central</b>	1- Taller “Herramientas de Investigación en Ciencias Económicas” 7-11-21-28/Octubre 2-”Taller de Escritura”	1- Taller “Motivar la vocación” - 21 de abril. No hay registros de los asistentes. Financiado por TRACES	1- Taller La inversión académica en Ciencias Económicas: “Tesis man a la Obra” Para la carrera de Contador y Lic. Económico	1- Taller: “Mi objetivo : mi tesis” -18 y 25 de agosto. 2- Taller “ En camino al plan de labor” -22/10 – 29/10 -34 asistentes	1-Taller: Del Plan de labor al trabajo final -11/06 - Asistentes 44 2-Taller de Integración y acompañamiento a las mesas de examen de Auditoría. -9/06 y 29/06	1- Talleres de integración en la carrera CPN. Articulación de contenidos intercátedras -182 asistentes 2-Taller Integración y acompañamiento a las mesas	1-Taller de integración y acompañamiento a las mesas de examen. Práctica Profesional. -24/06 -125 asistentes	1- Taller: “Ahora es la hora de la tesis” - 15/11 y 06/12 -192 inscriptos -135 asistentes	- Envío de enlace del taller “Ahora es la hora de la tesis” y de los materiales producidos por las talleristas, al 100% de los estudi	

ura Académica, una mirada reflexiva y estratégica”4-11-18-25/Noviembre No hay registros de los asistentes. Financiado por TRACES	Destinada a los estudiantes que tienen el 80% de las materias aprobadas pero no se han presentado a rendir en un año.	mía 21/10 - 28/10 y 29/10 11 asistentes. Para la carrera Lic. Administración 20/10 - 27/10 y 28/10 10 asistentes 2-- Taller ¿Cómo construyo mi proyecto profesional?	3- Talleres de integración Contador Público Nacional. -18/09 al 13/11 - 185 estudiantes	-79 asistentes 3-Taller: Escribo mi tesis -08/10 - 37 Asistentes 4-Taller: Metodología de tesis - 12/11 - Asistentes 19 5-Taller: “Las tecnologías de la información y la Técnica Impositiva” -03/12 -14 Asistentes	de examen. Práctica Profesional -16/06 -70 asistentes			antes entrevistados con demora en el egreso o próximos a egresar 3 talleres virtuales para tesis -Total de inscriptos 147 -63 asistentes 1 taller para Elaboración del plan de labor -27 Inscriptos -12 asistentes

									1 taller para directores y co-directores de tesis -21 inscriptos -21 asistentes
<b>Sede San Rafael</b>				Taller: "Mi objetivo: mi tesis" 12/10 17 asistentes. Talleres de integración Contador Público Nacional. (Responsables Directora de la Carrera, Titular de la Cátedra y	1-Taller: "Del Plan De Labor Al Trabajo Final" (réplica de taller dictado en sede central) 23/08/18. Asistentes : 13.  2-Taller "Escribo Mi Tesis!" (réplica de taller dictado en sede central) 09/11/18. Asistentes : 7				

				SAPOE ) Desde el 14/9 hasta el 11/11 30 asistentes					
<b>Total de talleres: 42</b> <b>Total de participantes: 1108 estudiantes ( Relevada sólo de los talleres que registraron asistencia, se estima que la cantidad aumentaría en un 20% en relación a los talleres donde no se registró asistencia)</b>									

## 6.2 Becas de cada UUAA/Institutos

<b>2014</b>
Programa de Integración Estudiantil: acompañamiento a aspirantes al Ingreso FCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 Mendoza</li> <li>• 4 San Rafael</li> </ul>
Becas FCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 Prestación de servicios</li> <li>• 5 Estímulo</li> <li>• 10 Capacitación Práctica</li> </ul>
Becas PPU: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Bienes patrimoniales</li> <li>• 3 Equipo Econet Moodle</li> <li>• 1 Tareas administrativas en la Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales</li> <li>• 1 Secretaría de Posgrado e Investigación</li> <li>• 1 Tareas administrativas en la Licenciatura en Administración</li> <li>• 7 Secretaría de Asuntos Estudiantiles</li> <li>• 1 Dirección de Carrera de Contador Público y Perito Partidor</li> <li>• 1 Secretaría de Administración y Finanzas</li> <li>• 1 Dirección General de Gestión Académica</li> <li>• 1 Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales</li> </ul>
Beca de Ayuda Económica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornadas de Ciencias Económicas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Docente por acompañamiento a actividades</li> <li>• 6 Jornadas de Economía Crítica, UNLP</li> <li>• 1 Delegación de San Rafael en Secretaría de Asuntos Estudiantiles</li> <li>• 1 Situación socio-económica que justifica su asignación</li> </ul>
<b>2015</b>
<p>Becas FCE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 Prestación de servicios</li> <li>• 12 Estímulo</li> <li>• 10 Capacitación Práctica</li> </ul>
Programa PIE → 23 estudiantes
<p>Beca de Ayuda Económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 2</li> <li>• Cálculo y Cálculo I → 1</li> <li>• Dirección de carrera de CPN → 1</li> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 2</li> <li>• SAE San Rafael → 1</li> <li>• Econet → 1</li> <li>• Dirección de Apoyo a la Docencia, Secretaría Académica → 1</li> <li>• Departamento de bienes patrimoniales → 1</li> <li>• Secretaria de Posgrado e Investigación → 1</li> <li>• Dirección General de Gestión Administrativo-Financiera → 1</li> <li>• Gestión Académica de la Secretaría Académica → 1</li> <li>• Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales-General Alvear → 1</li> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 4</li> <li>• Taller del Equipo ECONet-Moodle. → 11</li> <li>• PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESTUDIANTil → 1</li> <li>• Situación socio-económica que justifica su asignación → 1</li> <li>• Programa de Integración Estudiantil - P.I. E. → 6</li> <li>• JORNADA NACIONAL DE CIERRE DEL PROGRAMA AMARTYA SEN → 7</li> <li>• Proyecto de Intercambio Estudiantil con la Universidad de Belmont EE UU → 6</li> </ul>
<p>Beca de Capacitación PPU</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• GEPRE → 2</li> <li>• Dirección General de Gestión Académica → 1</li> <li>• Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 4</li> <li>• SAE San Rafael → 1</li> </ul>

<b>2016</b>
Becas FCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 Prestación de servicios</li> <li>• 10 Estímulo</li> <li>• 10 Capacitación Práctica</li> </ul>
Programa PIE → 13
Ord 41-2016 Prestación de servicio para actividad académicas → Sec. académica de Rectorado
Beca de Ayuda Económica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivo de la Facultad → 1</li> <li>• Plataforma ECONET Moodle → 2</li> <li>• JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA → 9</li> <li>• GEPRE → 1</li> <li>• Área de internacionalización de la Facultad → 1</li> <li>• GEPRE → 1</li> <li>• Delegada en San Rafael → 1</li> <li>• Secretaria de Asuntos Estudiantiles → 1</li> <li>• Secretaria de Asuntos Estudiantiles → 3</li> <li>• Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1</li> <li>• Secretaría de Posgrado e Investigación → 1</li> <li>• Dirección de Apoyo a la Docencia → 1</li> <li>• Delegada en San Rafael → 1</li> </ul>
Beca de Capacitación PPU: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CÁTEDRA de Organización Industrial → 4</li> <li>• Dirección General de Gestión Académica → 1</li> <li>• Dirección General de Gestión Administrativo-Financiera → 1</li> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Delegación San Rafael → 2</li> <li>• Proyecto Sustentabilidad del Productor Vitivinícola → 1</li> </ul>
<b>2017</b>
FCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 Prestación de servicios</li> <li>• 10 Estímulo</li> <li>• 10 Capacitación Práctica</li> <li>• 35 Transporte</li> </ul>
Implementar Beca de Transporte

**Autorizar becas de transporte 2018**
**Beca de Ayuda Económica:**

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 3
- Coordinación General de Ingreso → 1
- Dirección de Apoyo a la Docencia → 2
- Plataforma ECONET Moodle → 2
- Programa PIE → 1
- Programa PIE → 19
- Proyecto de Intercambio Estudiantil con la Universidad de Belmont EE UU → 4

**Beca de Capacitación PPU:**

- Delegación San Rafael → 1
- FCE - Programa divulgación UNCuyo → 1
- Secretaría de Posgrado e Investigación → 1
- Programa Comisión de Discapacidad → 1
- Secretaría de Posgrado e Investigación → 1
- Programa Análisis Económico del Desempeño Competitivo Regional → 2
- Programa Introducción al Derecho Privado → 1
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Delegación San Rafael → 1
- Programa Introducción al Álgebra Lineal → 1
- Programa Coordinación de Diplomados de tareas administrativas → 1
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Delegación San Rafael → 1
- Interpretación de Lenguas de Señas → 4

**2018**
**FCE:**

- 9 Prestación de servicios
- 10 Estímulo
- 10 Capacitación Práctica
- 53 Transporte

**Beca de Ayuda Económica:**

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 4
- Dirección de carrera en la lic. en logística → 1
- Derecho Sucesorio → 1
- Dirección de Apoyo a la Docencia → 2
- Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1
- Proyecto de Internacionalización → 1
- Plataforma ECONET Moodle → 2

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 1
- Dirección de carrera de CPN → 1
- Proyecto de Intercambio Estudiantil con la Universidad de Belmont EE UU → 4
- 

**Beca de Capacitación PPU:**

- Secretaría de Posgrado e Investigación → 1
- Secretaría de Posgrado e Investigación → 2
- Mesa de Entradas de SRF → 2
- Programa Comisión de Discapacidad → 1
- Programa Introducción al Derecho Privado → 1
- Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1
- Biblioteca → 3

**2019**
**Modificación del Reglamento de Becas de la FCE - OC.19.0011**
**FCE:**

- 9 Prestación de servicios
- 10 Estímulo
- 7 Capacitación Práctica
- 38 Transporte

**Beca de Ayuda Económica:**
**Beca de Capacitación PPU:**

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 6
- Dirección de carrera en la lic. en logística → 1
- Dirección General de Gestión Académica → 1
- Dirección de carrera de CP → 1
- Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1
- Secretaria de Despacho, Sistema de Información y Comunicación → 2
- Secretaría de Posgrado e Investigación → 1
- Programa de Oficina de Internacionales → 2
- Delegación San Rafael → 1
- CIVE → 1
- Programa digitalización de la cátedra ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECTOS → 1
- Biblioteca → 1
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles SRF → 1

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa “Colaboración de Innovación ” → 1</li> <li>• Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1</li> <li>• Nodo coordinador de la Red Integral para la gestión del agua de la FCE → 2</li> <li>• Programa Introducción al Álgebra 1.0 → 10</li> <li>• Tutores Matemática Ingreso 2020 → 6</li> <li>• Prestación de servicios → 1</li> </ul>
<b>2020</b>
FCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 Estímulo</li> <li>• 30 Ayuda Economica</li> <li>• 35 Transporte</li> <li>• 24 Paquete de Datos</li> </ul>
Beca de Prestación de Servicios
Beca de Capacitación PPU: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Central de la FCE → 2</li> <li>• Proyecto sobre la plataforma logística → 2</li> </ul>
<b>2021</b>
FCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Estímulo</li> <li>• 30 Ayuda Economica</li> <li>• 30 Transporte</li> </ul>
Beca de Prestación de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital Universitario → 1</li> <li>• CIVE → 1</li> <li>• Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante → 1</li> <li>• Taller de historia Económica y Social Argentina → 3</li> <li>• Tutores del Módulo de Matemática del ingreso → 6</li> </ul>
Beca de Capacitación PPU: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital Universitario → 1</li> <li>• Dirección General de Gestión Académica → 1</li> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 4</li> <li>• Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1</li> <li>• Secretaria Internacionales → 2</li> <li>• Hospital Universitario → 8</li> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles SRF → 1</li> </ul>

<b>2022</b>
<b>FCE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Estímulo</li> <li>• 4 Capacitación Práctica</li> <li>• 20 Ayuda Económica</li> </ul>
<b>Beca de Prestación de Servicios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 1</li> <li>• Elecciones UNCUYO 2022 → 22</li> <li>• Tutores del Módulo de Matemática del ingreso → 8</li> <li>• Sede Central FCE → 9</li> </ul>
<b>Beca de Capacitación PPU:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Asuntos Estudiantiles → 2</li> <li>• Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales → 1</li> <li>• Dirección de Carrera Lic. Logística → 1</li> <li>• Plataforma ECONET Moodle → 1</li> <li>• Tutores del Módulo de Matemática del ingreso → 6</li> </ul>

## 7. INVESTIGACIÓN

### 7.2. Programas/Proyectos de Investigación FCE

- **INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Año	Detalle	Normativa
2013-2014		
<b>Nombre del Programa</b>	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	OC10.001

<b>Principal objetivo del programa</b>	Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad. Acciones estratégicas. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados) y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores</li> <li>2. Gestionar el financiamiento interno y externo para estimular las investigaciones</li> <li>3. Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado</li> <li>4. Fomentar y formalizar la investigación en cátedra, en grado y posgrado</li> <li>5. Perfeccionar la difusión de las investigaciones y rediseñar los medios de publicación de la Facultad</li> <li>6. Promover la asistencia y la participación en reuniones científicas</li> <li>7. Vincular el área de investigación con organismos de Ciencia y Técnica nacionales e internacionales</li> <li>8. Promover la formación de redes de investigadores</li> </ol>	
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	19 aceptados mediante dos resoluciones	RC14.079 y RC14.131
<b>Período de ejecución</b>	6 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
	<b>Propios</b>	
	<b>Externos*</b>	Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas
	*Señale nombre de la Institución con la que se vincula	
<b>Monto</b>	\$ 100.000	RC2013.069

**2015-2016**

<b>Nombre del Programa</b>	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	OC15.003
----------------------------	---	----------



<b>Principal objetivo del programa</b>	Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad. Acciones estratégicas. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados) y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores</li> <li>2. Gestionar el financiamiento interno y externo para estimular las investigaciones</li> <li>3. Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado</li> <li>4. Fomentar y formalizar la investigación en cátedra, en grado y posgrado</li> <li>5. Perfeccionar la difusión de las investigaciones y rediseñar los medios de publicación de la Facultad</li> <li>6. Promover la asistencia y la participación en reuniones científicas</li> <li>7. Vincular el área de investigación con organismos de Ciencia y Técnica nacionales e internacionales</li> <li>8. Promover la formación de redes de investigadores</li> </ol>	
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	22	RC16.170
<b>Período de ejecución</b>	5 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>		
<b>Externos*</b>	Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas	RC16.129
<b>Monto</b>	\$ 150.000	RC16.129

\*Señale nombre de la Institución con la que se vincula

**2017-2018**

<b>Nombre del Programa</b>	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	OC15.003
----------------------------	---	----------



<b>Principal objetivo del programa</b>	Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad. Acciones estratégicas. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados) y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores</li> <li>2. Gestionar el financiamiento interno y externo para estimular las investigaciones</li> <li>3. Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado</li> <li>4. Fomentar y formalizar la investigación en cátedra, en grado y posgrado</li> <li>5. Perfeccionar la difusión de las investigaciones y rediseñar los medios de publicación de la Facultad</li> <li>6. Promover la asistencia y la participación en reuniones científicas</li> <li>7. Vincular el área de investigación con organismos de Ciencia y Técnica nacionales e internacionales</li> <li>8. Promover la formación de redes de investigadores</li> </ol>	
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	20	RD18.0495 y RC18.0108
<b>Período de ejecución</b>	4 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>		
<b>Externos*</b>	Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas	
*Señale nombre de la Institución con la que se vincula		
<b>Monto</b>	\$ 300.000	RC17.094

**2019-2020**

<b>Nombre del Programa</b>	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	OC15.003
----------------------------	---	----------

**Principal objetivo del programa** Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad. Acciones estratégicas.

1. Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados) y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores
2. Gestionar el financiamiento interno y externo para estimular las investigaciones
3. Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado
4. Fomentar y formalizar la investigación en cátedra, en grado y posgrado
5. Perfeccionar la difusión de las investigaciones y rediseñar los medios de publicación de la Facultad
6. Promover la asistencia y la participación en reuniones científicas
7. Vincular el área de investigación con organismos de Ciencia y Técnica nacionales e internacionales
8. Promover la formación de redes de investigadores

**Cantidad de proyectos del programa** 26

**Período de ejecución** 6 meses

**Fuente de financiamiento**

**Propios**

**Externos\*** Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas

\*Señale nombre de la Institución con la que se vincula

**Monto** \$ 500.000

RC19.0038 Nota gestión financiamiento

**2021-2022**

<b>Nombre del Programa</b>	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	OC15.003
----------------------------	---	----------

<b>Principal objetivo del programa</b>	Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad. Acciones estratégicas. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados) y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores</li> <li>2. Gestionar el financiamiento interno y externo para estimular las investigaciones</li> <li>3. Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado</li> <li>4. Fomentar y formalizar la investigación en cátedra, en grado y posgrado</li> <li>5. Perfeccionar la difusión de las investigaciones y rediseñar los medios de publicación de la Facultad</li> <li>6. Promover la asistencia y la participación en reuniones científicas</li> <li>7. Vincular el área de investigación con organismos de Ciencia y Técnica nacionales e internacionales</li> <li>8. Promover la formación de redes de investigadores</li> </ol>	
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	26	RD22.0941 (Ad Ref.)
<b>Período de ejecución</b>	6 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>		
<b>Externos*</b>	Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas	
*Señale nombre de la Institución con la que se vincula		
<b>Monto</b>	\$ 790.000	RD22.0941 (Ad Ref.)

**● PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES**

<b>Año</b>	<b>Detalle</b>	<b>Normativa</b>
------------	----------------	------------------



2017

<b>Nombre del Programa</b>	<b>PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES</b>	RC17.0005
<b>Principal objetivo del programa</b>	<p>"Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad"</p> <p>Acciones estratégicas: entre otras ... (I) Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores; (11)</p> <p>Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado; (1 II)</p> <p>Fomentar y formalizar la investigación en cátedra de grado; (IV) Gestionar el financiamiento interno para estimular las investigaciones.</p>	
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	8	RD17.0822
<b>Período de ejecución</b>	3 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>	Financiamiento interno para estimular las investigaciones.	
<b>Externos*</b>		
<b>Monto</b>	\$ 273.379,36	RD17.0822

2018

<b>Nombre del Programa</b>	<b>PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES</b>
<b>Principal objetivo del programa</b>	<p>"Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad"</p> <p>Acciones estratégicas: entre otras ... (I) Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores; (11)</p> <p>Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado; (1 II)</p>



Fomentar y formalizar la investigación en cátedra de grado;  
 (IV) Gestionar el  
 financiamiento interno para estimular las investigaciones.

<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	8	RD18.0201
<b>Período de ejecución</b>	3 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>	Financiamiento interno para estimular las investigaciones.	
<b>Externos*</b>		
<b>Monto</b>	\$ 369.263	RD18.0201

2019

---

<b>Nombre del Programa</b>	<b>PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES</b>	RC17.0005
<b>Principal objetivo del programa</b>	"Desarrollar líneas de investigación del ámbito de las ciencias económicas priorizando las necesidades de la sociedad" Acciones estratégicas: entre otras ... (I) Formar investigadores (docentes, estudiantes y egresados y sensibilizar y convocar a jóvenes investigadores; (II) Promover la incorporación de la investigación en la formación de grado; (III) Fomentar y formalizar la investigación en cátedra de grado; (IV) Gestionar el financiamiento interno para estimular las investigaciones.	



<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	8	RC19.0258
<b>Período de ejecución</b>	12 meses	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>	Financiamiento interno para estimular las investigaciones.	
<b>Externos*</b>		
<b>Monto</b>	2.389.792,88	RC19.0258

- BECAS INTERNAS DE POSGRADO**

2018

<b>Nombre del Programa</b>	<b>BECAS INTERNAS DE POSGRADO</b>	
<b>Principal objetivo del programa</b>	<p>Posibilitar concretar una nueva vía de fortalecimiento de la vinculación entre la función de investigación y la realización de estudios en las carreras de posgrado que integran la oferta propia de esta Facultad, incorporando como particularidad excluyente la participación de estudiantes de grado de las diferentes carreras de grado. De este modo, puede perseguirse en simultaneidad la promoción, incentivo y expansión de las actividades de investigación en cátedra con activa participación de estudiantes.</p> <p>Deberán cumplir la condición excluyente de previa presentación de un proyecto de investigación que contemple la incorporación de al menos 2 (dos) estudiantes de las carreras de grado de la FCE-UNCUYO, de quienes se requerirá voluntad expresa de participación.</p> <p>Se ofrecen <b>26 BECAS INTERNAS DE POSGRADO</b>, Edición 2018 con cobertura del 100% (cien por ciento), sobre todos los cargos económicos involucrados en el desarrollo de cada una de las carreras de posgrado.</p>	RD18.04 16
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	6	Circular 1 de 2018
<b>Período de ejecución</b>	24 meses	

Informe Unidad Académica e Institutos



**Fuente de financiamiento**

**Propios** Facultad de Ciencias Económicas

**Externos\***

**Monto** \$ 7.810.000,00

• **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>Año</b>	<b>Detalle</b>	<b>Normativa</b>
<b>2022</b>		
<b>Nombre del Programa</b>	<b>PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Principal objetivo del programa</b>	Canalizar un proceso integral e integrado de formación en capacidades y habilidades de investigación desde una perspectiva de creatividad e innovación, destinado a docentes y estudiantes de carrera Contador de la Facultad de Ciencias Económicas	RD22.0982
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>	5	
<b>Período de ejecución</b>	?	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>	Fondos RES SPU 2021-283-APN-SECPU@ME. Facultad de Ciencias Económicas	
<b>Externos*</b>		
*Señale nombre de la Institución con la que se vincula		
<b>Monto</b>	3.000.000	RD22.0982



- CENTRO DE INVESTIGACIÓN y VINCULACIÓN ECONÓMICA C.I.V.E.

Año	Detalle	Normativa
2019 a 2022		
<b>Nombre del Programa</b>	CENTRO DE INVESTIGACIÓN y VINCULACIÓN ECONÓMICA C.I.V.E.	OC19.0004
<b>Principal objetivo del programa</b>	Promover y mejorar la calidad y cantidad de investigación básica y aplicada desarrollada en la Facultad y definir áreas prioritarias, en coordinación con lo académico; Promover la formación de investigadores y equipos multidisciplinarios y Fomentar la publicación de trabajos de investigación.	
<b>Cantidad de proyectos del programa</b>		
<b>Período de ejecución</b>	4 años	
<b>Fuente de financiamiento</b>		
<b>Propios</b>	Facultad de Ciencias Económicas	
<b>Externos*</b>		
*Señale nombre de la Institución con la que se vincula		
<b>Monto</b>	5,252.842,63	